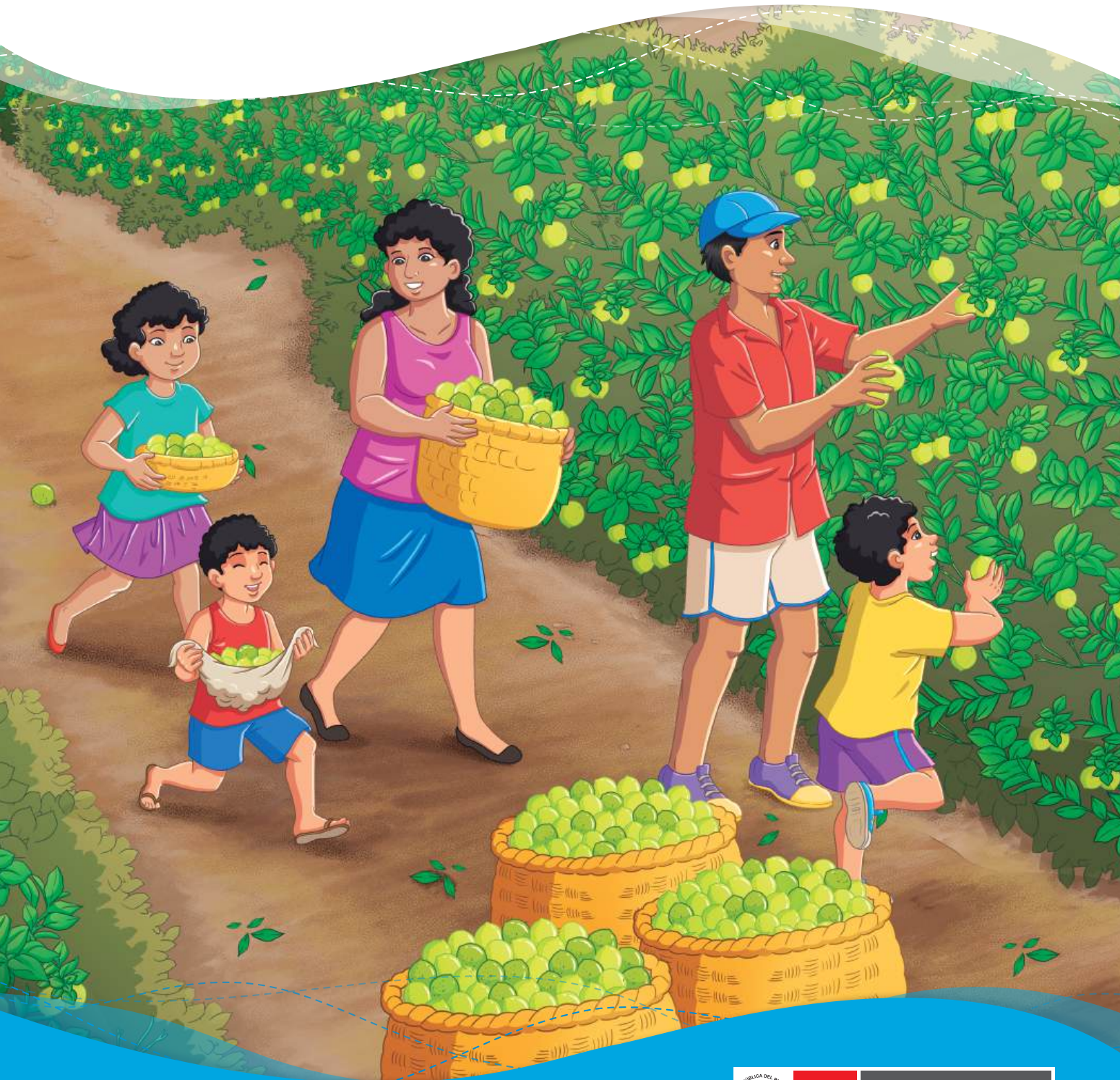


Texto escolar

Matemática



La ciudadana y el ciudadano que queremos

Se **reconoce** como persona valiosa y se **identifica** con su cultura en diferentes contextos.

Desarrolla procesos autónomos de aprendizaje.

Gestiona proyectos de manera ética.

Interpreta la realidad y **toma** decisiones con conocimientos matemáticos.

Propicia la vida en democracia comprendiendo los procesos históricos y sociales.

Indaga y **comprende** el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales.

Perfil de egreso

Se **comunica** en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera.

Aprovecha responsablemente las tecnologías.

Comprende y **aprecia** la dimensión espiritual y religiosa.

Aprecia manifestaciones artístico-culturales y **crea** proyectos de arte.

Practica una vida activa y saludable.

Currículo
N a c i o n a l

Texto escolar

Matemática

Primaria Multigrado Monolingüe





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

MATEMÁTICA 3
TEXTO ESCOLAR - PRIMARIA MULTIGRADO MONOLINGÜE

© Ministerio de Educación
Calle Del Comercio 193, San Borja
Lima, Perú
Teléfono: 615-5800
www.gob.pe/minedu

Autor

Luis Alberto Pérez Escobedo

Revisión pedagógica

Nury Laura Bocanegra García, Miriam Yris Pareja Fernández

Diseño y diagramación

Romy Kanashiro Nakahodo, Carmen Rocío Alejos Fateil

Ilustración

Patricia Noemí Maguiña Flores

Corrección de estilo

María Paula Maraví Barrantes

Primera edición: 2023

Tiraje: 128,000 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2023-10922.

Se terminó de imprimir en diciembre de 2023, en los talleres gráficos de Quad/Graphics Perú S.R.L.,
sito en Av. Los frutales 344 Urb. Los Artesanos, Ate, Lima-Perú. RUC N.º 20371828851.

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin
permiso del Ministerio de Educación.

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*



El lenguaje del texto emplea términos masculinos de carácter colectivo o genérico para referirse a mujeres y varones, de acuerdo con lo establecido por la Real Academia de la Lengua Española.

Presentación

Estimados estudiantes:

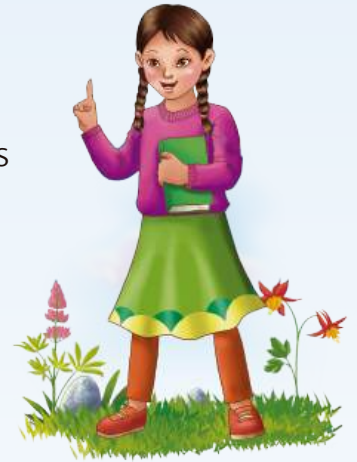
Soy tu texto de Matemática y he sido preparado para ti con mucho cariño y dedicación para que continúes avanzando en tu aprendizaje.

Mi propósito es brindarte la oportunidad de aprender Matemática a través de situaciones relacionadas con las actividades socioproductivas que se desarrollan en todo el Perú.

Tengo una ficha inicial que te permitirá recordar lo que has aprendido y siete fichas nuevas con situaciones que podrás desarrollar de manera individual, en pares o con tu grupo de clase con el acompañamiento de tu docente. En estas fichas encontrarás situaciones que te permitirán desarrollar actividades para resolver problemas con los números, las operaciones, las regularidades, las formas, los gráficos y las probabilidades.

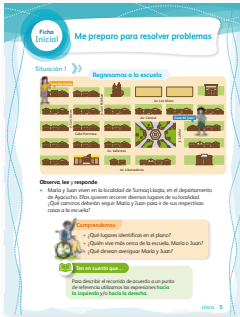
Aprenderás a utilizar material concreto, hallar caminos diversos para resolver las situaciones y plantear tu propia manera de descubrir soluciones. También tendrás la oportunidad de asumir retos, por eso, te acompañaré paso a paso para que encuentres formas diversas y resuelvas las situaciones propuestas.

Me siento muy feliz de acompañarte y de que tengas la oportunidad de disfrutar y aprender conmigo sobre el mundo de la Matemática.



Índice

Ficha inicial Me preparo para resolver problemas 5



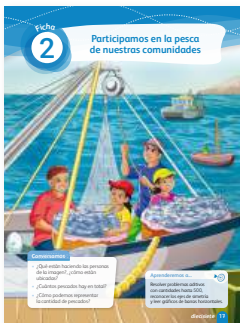
Regresamos a la escuela 5
Cosechamos mangos 7
Vendemos paltas 8

Ficha 1 Conocemos la ganadería de nuestros pueblos 9



Presentamos la mejor ganadería 10
Criamos ovejas 12
Fabricamos productos lácteos 13
Visitamos la feria agropecuaria 14
Demuestro lo aprendido 16

Ficha 2 Participamos en la pesca de nuestras comunidades 17



Pescamos truchas 18
Vendemos ricas truchas 20
Conocemos las balsas de totora 22
Registramos nuestra pesca 23
Demuestro lo aprendido 24

Ficha 3 Vivimos el arte y la creatividad de nuestros pueblos 25



Registramos nuestras ventas 26
Confeccionamos mantas 28
Representamos la venta de filigrana 29
Preparamos canastas de junco 30
Demuestro lo aprendido 32

Ficha 4 Conocemos las industrias de nuestro país 33



Almacenamos mermeladas 34
Vendemos espárragos 36
Comparamos la masa de los cuerpos 37
Conocemos los productos preferidos 39
Demuestro lo aprendido 40

Ficha 5 Participamos en las ferias de nuestras comunidades 41



Visitamos la feria dominical 42
Vendemos nuestros productos 44
Compramos "gurgüeros" 45
Describimos las formas de los productos 46
Demuestro lo aprendido 48

Ficha 6 Cuidamos el lugar donde vivimos 49



Comparamos la cantidad de caracoles 50
Formamos equipos 52
Paseamos en canoa 53
Registramos datos observados 55
Demuestro lo aprendido 56

Ficha 7 Viajamos por nuestro país 57



Visitamos la fortaleza de Sacsayhuamán 58
Conocemos lugares turísticos 60
Paseamos en bote 61
Observamos cuerpos geométricos 62
Demuestro lo aprendido 63

Situación 1



Regresamos a la escuela



Observa, lee y responde.

- María y Juan viven en la localidad de Sumaq Llaqta, en el departamento de Ayacucho. Ellos quieren recorrer diversos lugares de su localidad. ¿Qué caminos deberán seguir María y Juan para ir de sus respectivas casas a la escuela?



Comprendemos

- ¿Qué lugares identificas en el plano?
- ¿Quién vive más cerca de la escuela, María o Juan?
- ¿Qué desean averiguar María y Juan?



Ten en cuenta que...

Para describir el recorrido de acuerdo a un punto de referencia utilizamos las expresiones **hacia la izquierda** y/o **hacia la derecha**.

Realiza las siguientes acciones:

1 Representa con flechas:

- a. El camino más corto que podría seguir María desde su casa para llegar a la escuela.
- b. Tres rutas diferentes que puede realizar Juan para ir a la escuela pasando primero por la casa de María.
- c. Dos recorridos diferentes que puede realizar María para encontrarse con Juan en la iglesia y juntos ir a la escuela.

2 Responde las preguntas.

- a. ¿Qué ruta deberá seguir María para ir de su casa a la escuela?
- b. María y Juan se encuentran en la botica del pueblo, ¿qué recorrido podrán realizar para ir a la escuela?

3 Explica el recorrido que realizó María desde su casa para llegar a la escuela utilizando las siguientes expresiones:

- Hacia la derecha
- Hacia la izquierda



Situación 2

Cosechamos mangos



Comprendemos



- ¿Cuántos sacos de mangos aparecen en la imagen?
- ¿Cuántos mangos hay en cada saco?



Ten en cuenta que...

Los primeros 30 **números naturales** se escriben con una sola palabra.

Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

- a. La cantidad de mangos que hay en cada uno de los sacos, para ello, **utiliza** material base 10.
- b. La suma de la cantidad de mangos que hay en los dos primeros sacos. **Hazlo** en el ábaco.
- c. La suma de la cantidad de mangos que hay en los dos últimos sacos utilizando números en el tablero de valor posicional.

2 Responde y escribe con palabras.

- a. ¿Cuántos mangos hay en el saco de mayor cantidad?
- b. ¿Cuántos mangos hay en el saco de menor cantidad?

Situación 3

Vendemos paltas



Comprendemos



- ¿Cuántas paltas tiene cada una de las familias?
- ¿Qué familia tiene la mayor cantidad de paltas?
- ¿Cuál de las familias tiene la menor cantidad de paltas?



Ten en cuenta que...

Los signos que se emplean para comparar cantidades son:

<

>

=

Menor que Mayor que Igual a

Realiza las siguientes acciones:

- 1 Representa** con el material que tienes a disposición.
 - a. La cantidad de paltas que tiene cada familia. **Propón** de forma libre y creativa.
 - b. La cantidad de paltas que hay en total, siguiendo tu propio criterio.
- 2 Responde.**
 - ¿La cantidad de paltas que tiene la familia García es mayor o menor que la cantidad de paltas que tiene la familia Pérez?
- 3 Explica.**
 - Elvira dice: “La suma de la cantidad de paltas que tienen las familias Pérez y Rojas es mayor que la cantidad de paltas que tiene la familia García”. ¿Esto es correcto?, ¿por qué?

Conocemos la ganadería de nuestros pueblos



Conversamos

- ¿Cómo podemos determinar cuántas vacas y cuántas ovejas hay en total?
- ¿De qué colores son los animales? ¿Podemos formar un patrón con estos colores?

Aprenderemos a...



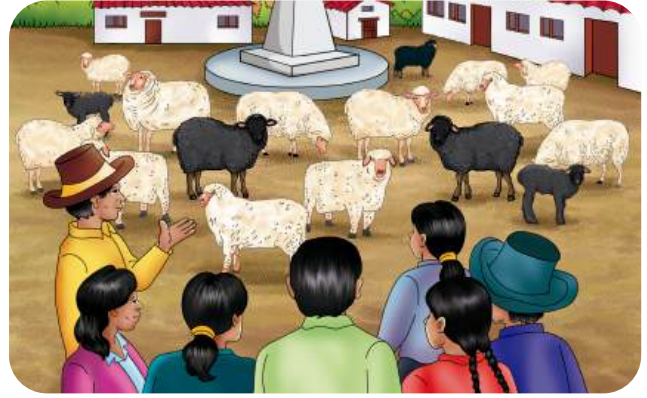
Resolver problemas de adición y de sustracción con cantidades hasta 99 y reconocer patrones de repetición.

Situación 1

Presentamos la mejor ganadería

Lee, o **Observa** la imagen y **responde**.

En la feria del valle de Tambo, en el departamento de Arequipa, se presentaron los mejores ejemplares de la ganadería del lugar. Los padres de María llevaron 26 ovejas y su tío llevó 12 ovejas. ¿Cuántas ovejas en total llevó a la feria la familia de María?



Comprendemos

- ¿Cuántas ovejas llevaron los padres de María a la feria?
- ¿Cuántas ovejas llevó el tío de María?
- ¿Cómo podemos conocer el total de ovejas que llevó la familia de María a la feria?



Ten en cuenta que...

Para resolver situaciones en las cuales hay que **agregar** o **juntar** cantidades, usamos la **adición** y las **estrategias de cálculo**, como la representación con material concreto o con el tablero de valor posicional, los esquemas y la descomposición.

1 Representa.

- a. La cantidad de ovejas de los padres de María y de su tío utilizando material base 10 o regletas y dibujando.
- b. El total de ovejas que llevó la familia de María a la feria mediante una operación y de dos maneras diferentes.

2 Responde.

- a. ¿Cuántas ovejas en total llevó la familia de María a la feria?
- b. ¿Qué acción llevaste a cabo para hallar el total?

3 Explica.

- **Observa** la representación que hizo Marco y **responde**. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?

En el tablero de valor posicional

D	U
2	6
1	2
3	8

Por descomposición

$$26 = 20 + 6 +$$
$$12 = 10 + 2$$

$$30 + 8 = 38$$

Situación 2

Criamos ovejas

- La familia de María tiene en el corral 28 ovejas y se llevaron a pastar 15. ¿Cuántas ovejas en total tiene la familia de María?



Comprendemos



- ¿Cuántas ovejas llevó María a pastar?
- ¿Cuántas ovejas quedaron en el corral?
- ¿Qué debemos averiguar?



Ten en cuenta que...

Si la suma de las unidades es 10 o más, podemos canjear por una **decena**.

$$10 \text{ U} = 1 \text{ D}$$

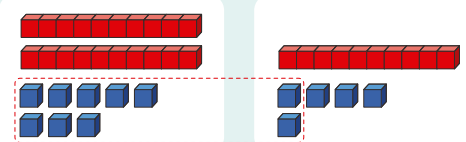
1 Representa.

- La cantidad de ovejas que llevaron a pastar y las que se quedaron, usando semillas, piedritas, material base 10 o regletas y dibujando.
- El total de ovejas que tiene la familia de María con una operación y de dos maneras diferentes.

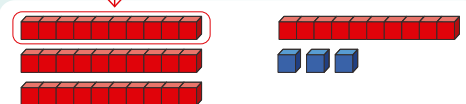
2 Responde.

- ¿Cuántas ovejas en total tiene la familia de María?
- ¿Qué acción realizaste para hallar el total de ovejas que tiene la familia de María?

3 Observa y explica cómo realizó María la siguiente representación:



Canjear 10 unidades por 1 decena



D	U	
2	8	-
1	5	
	13	

- ¿Estás de acuerdo con esta propuesta?, ¿por qué?

Situación 3

Fabricamos productos lácteos

La familia de Augusto obtiene leche de las vacas que crían y producen mantequilla, manjarblanco, yogur y queso. ¿Cuántos productos en total hay en la imagen?



Comprendemos

- ¿Qué produce la familia de Augusto de la crianza de vacas?
- ¿Cuántos quesos tiene el papá de Augusto entre sus manos?
- ¿Qué debemos averiguar?



Ten en cuenta que...

Las diferentes **formas de agrupar** nos ayudan a contar de manera rápida.

Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

- a. La cantidad total de cada producto con un material a tu alcance y mediante un gráfico.
- b. La cantidad total de cada producto empleando decenas y unidades.
- c. La cantidad total de cada producto en el tablero de valor posicional.
- d. La cantidad total de mantequilla y de queso descomponiendo de 3 formas diferentes.

2 Responde.

- a. ¿Cuántos productos en total tiene la familia de Augusto?
- b. ¿Qué acción realizaste para hallar el total de productos?

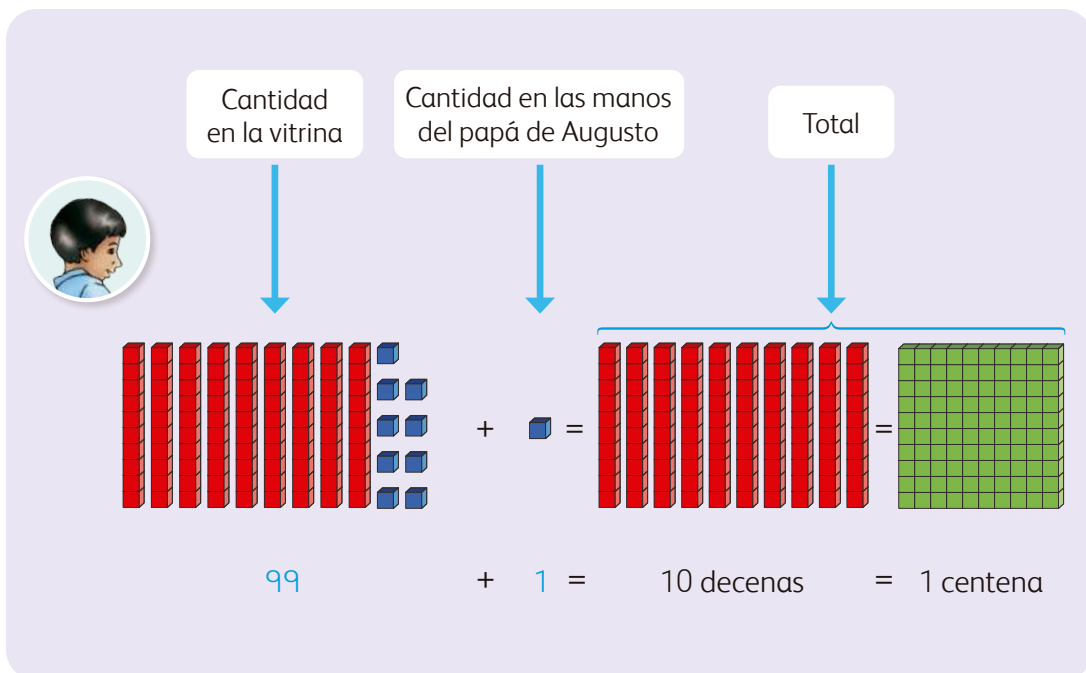


Ten en cuenta que...

La **centena** equivale a:

$$1C = 10 D = 100 U$$

- 3 Observa** la representación de Augusto. **Explica** qué realizó para hallar el total de productos que tiene su familia.



Situación 4

Visitamos la feria agropecuaria

Cinco amigos llevan sus alpacas a la feria agropecuaria de Cupi, en el departamento de Puno. Cada alpaca lleva puesto un lazo.



Comprendemos

- ¿Qué observas en la imagen?
- ¿De qué colores son los lazos?, ¿todos son del mismo color?
- ¿Cómo están ordenadas las alpacas?, ¿qué imágenes se repiten?
- ¿Qué es un patrón de repetición?



- **Responde.** ¿De qué otras maneras podríamos ordenar las alpacas creando un patrón de repetición?



Ten en cuenta que...

Un **patrón de repetición** es una secuencia de elementos que se repite bajo un núcleo de repetición (lo que se repite una y otra vez). Este ordenamiento puede incluir objetos, colores, formas, sonidos, diseños, etc. Para continuar el patrón, se debe identificar el **núcleo de repetición**.



Realiza las siguientes acciones:

- 1 **Representa** con material concreto.
 - a. Tres formas de ordenar las alpacas creando patrones de repetición.
 - b. Los patrones de repetición que creaste.

2

Responde.

a. ¿Qué color de lazo le corresponde a la última alpaca?



b. ¿Qué color de lazo le corresponde a la quinta alpaca?



c. ¿Qué color de lazo le corresponde a la primera alpaca?



d. ¿Cuál es el núcleo de repetición en la siguiente distribución?



3

Explica.

- Paco dice: “El lazo de la tercera alpaca es rojo y el lazo de la cuarta alpaca es azul”. ¿Estás de acuerdo con esta afirmación?, ¿por qué?








Demuestro lo aprendido

Observa, lee y resuelve cada situación.

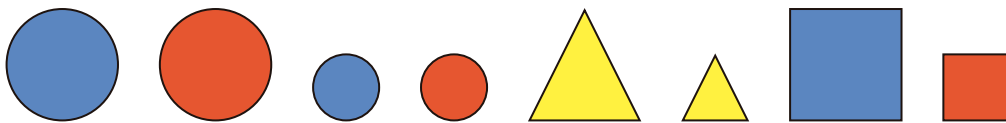
- 1 María compró una bolsa de cada producto. Ella dice que en total gastó 38 soles. ¿cómo habrá obtenido María esta cantidad?



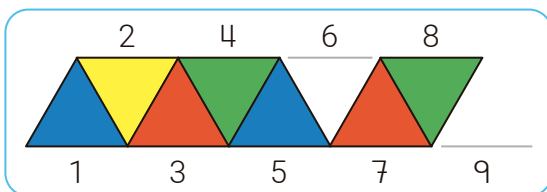
- 2 El papá de Augusto cría cebús. Lee la masa de algunos y responde las preguntas.

				
A	B	C	D	E
67 kg	76 kg	73 kg	79 kg	68 kg

- a. ¿Qué cebú tiene la mayor masa?, ¿qué cebú tiene la menor masa?
 b. ¿Cuál es la diferencia de la masa de los dos últimos cebús que aparecen en la imagen?
- 3 Crea un patrón de repetición con los siguientes bloques lógicos:



- 4 María preparó el siguiente diseño. Responde las preguntas.



- a. ¿Cuál es la regla de formación en la secuencia del diseño de María?
 b. ¿Qué figuras corresponden en las posiciones 6 y 9?
- c. Rosaura preparó un diseño para una manta, justo como se muestra en la figura de arriba. ¿Qué figuras colocará Rosaura en las posiciones que continúan, es decir, 10 y 11?

Participamos en la pesca de nuestras comunidades



Conversamos

- ¿Qué están haciendo las personas de la imagen?, ¿cómo están ubicadas?
- ¿Cuántos pescados hay en total?
- ¿Cómo podemos representar la cantidad de pescados?

Aprenderemos a...



Resolver problemas aditivos con cantidades hasta 500, reconocer los ejes de simetría y leer gráficos de barras horizontales.

Pescamos truchas



Observa, lee y responde.

- El papá de Luis pescó truchas en el río Cunas, ubicado en el distrito de Ahuac, en la provincia de Chupaca, en el departamento de Junín. Él las empacó en jabas para venderlas en el mercado. ¿Cuántas truchas pescó el papá de Luis?



Comprendemos

- ¿Cómo organizó el papá de Luis las jabas de truchas?
- ¿Cuántas cajas de 100 unidades empacó?
- ¿Cuántas cajas de 10 unidades observas?
- ¿Cuántas truchas hay en total?



Ten en cuenta que...

Usamos la **adición** para resolver situaciones o problemas en los cuales debemos agregar, aumentar, avanzar, incrementar, etc. Los números que se suman se denominan **sumandos** y el resultado se conoce como **suma**.

Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

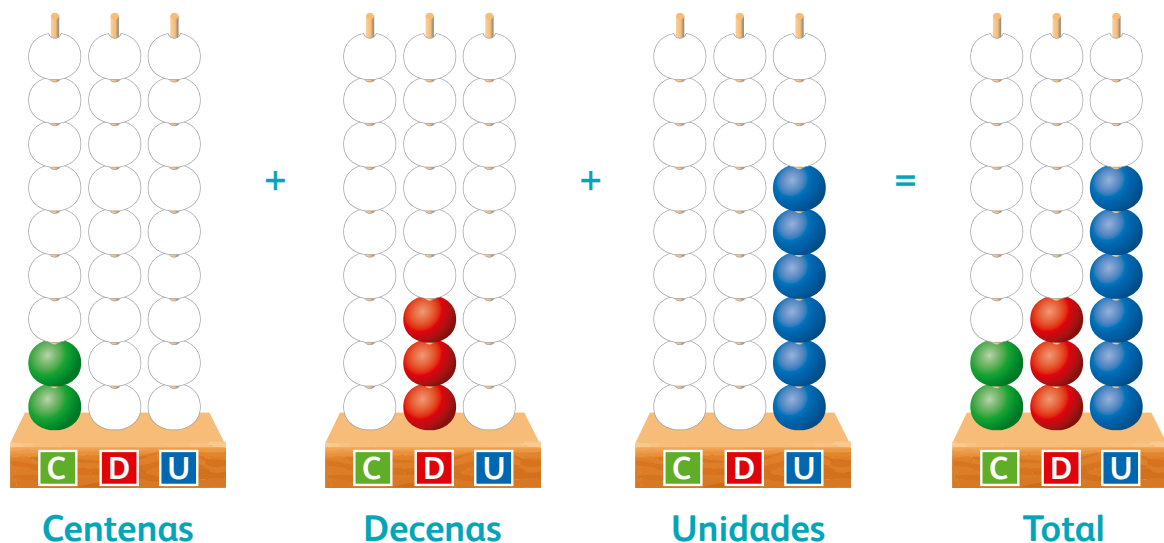
- a. La cantidad de truchas que pescó el papá de Luis utilizando material concreto de tres maneras diferentes.
- b. La cantidad de truchas que hay en las jabas, para ello, **emplea** material base 10.
- c. La cantidad de truchas que pescó el papá de Luis usando números.

2 Responde.

- a. ¿Cuántas truchas hay en una centena?, ¿y en una decena?
- b. ¿Cuántas truchas hay en las jabas de color rojo?
- c. ¿Cuántas truchas hay en las jabas de color verde?
- d. ¿Qué estrategia podemos utilizar para hallar la cantidad de truchas que logró pescar el papá de Luis?
- e. ¿Cómo hiciste para hallar la cantidad de truchas que tiene en total el papá de Luis?

3 Explica.

Para hallar el total de truchas que pescó el papá de Luis, Juan utilizó el ábaco de la siguiente manera:



- ¿Estás de acuerdo con la propuesta de Juan?, ¿por qué?

Vendemos ricas truchas



- El papá de Luis vende truchas en el mercado mayorista de Chanchamayo, en el departamento de Junín. Este fin de semana, él inició sus ventas con 24 decenas y 8 unidades de truchas. De toda esta cantidad, vendió una centena y 31 unidades de truchas. ¿Cuántas truchas le quedan al papá de Luis por vender?

Comprendemos

- ¿A qué actividad se dedica el papá de Luis?
- ¿Con cuántas truchas inició la venta el fin de semana?
- ¿A cuántas unidades equivale una decena?
- ¿Qué debemos averiguar?



Ten en cuenta que...

Usamos la **sustracción** para resolver situaciones o problemas en los cuales debemos quitar, disminuir, perder, retroceder, etc. Esta operación consiste en restar una cantidad a otra para averiguar la diferencia entre las dos.

Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

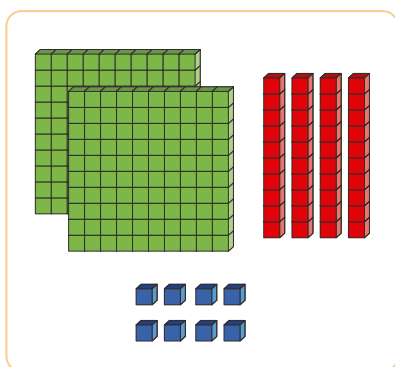
- La cantidad de truchas que tiene para vender el papá de Luis mediante un gráfico.
- La cantidad de truchas que tiene el papá de Luis para poner en venta utilizando números.
- Otras formas de expresar la cantidad de truchas que tiene para vender el papá de Luis. **Propón** de forma libre y creativa.

2 Responde.

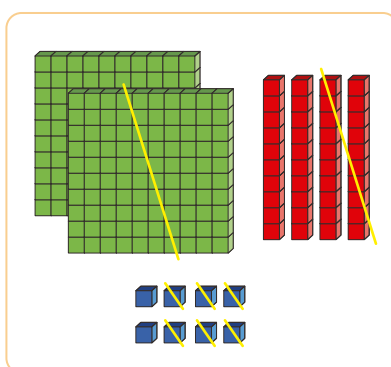
- ¿De qué otra forma podemos representar la cantidad de truchas que vendió el papá de Luis?
- ¿Qué ocurre con la cantidad de truchas cada vez que se vende una o más, aumenta o disminuye?
- ¿Qué podemos hacer para hallar la cantidad de truchas que quedan después de vender dos decenas?
- ¿Qué acciones realizaste para hallar la cantidad de truchas que aún quedan?

3 Explica.

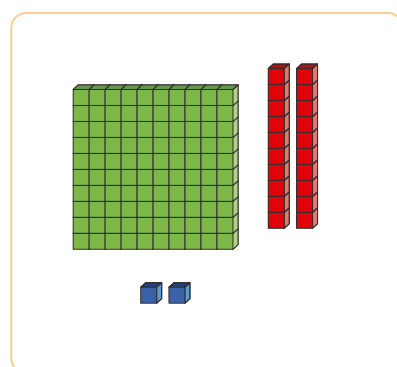
Para hallar la cantidad de truchas que le quedan al papá de Luis, Juan realizó la siguiente representación:



Representó con la base 10: 248



Vendió 116



Le queda 224

- ¿Estás de acuerdo con la propuesta de Juan?, ¿por qué? ¿Cómo lo harías tú?

Situación 3

Conocemos las balsas de totora



- Emilio y su abuelo visitaron el balneario de Huanchaco, en el departamento de La Libertad. Emilio recibió un regalo de su abuelo: una balsa de totora en miniatura. Emilio observó que la balsa se podía dividir en dos partes iguales. ¿Cómo identificó Emilio las partes iguales de su balsa en miniatura?

Comprendemos

- ¿Qué tiene Emilio en sus manos?
- Según Emilio, ¿en cuántas partes iguales se podría dividir su balsa en miniatura?
- ¿Cómo podría hacerlo?



Ten en cuenta que...

Un **eje de simetría** es una línea imaginaria que se traza en una figura y que la divide en dos partes iguales en cuanto a forma, posición y tamaño. Una figura puede tener más de un eje de simetría.

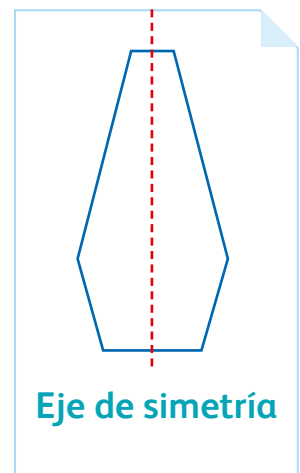
Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

- a. La silueta de la balsa de totora más conocida como “caballito” en una hoja de papel.
- b. El eje de simetría de la silueta que has elaborado. **Hazlo** mediante un doblez.

2 Responde.

- a. ¿Cuántos ejes de simetría tiene la silueta de la balsa?
- b. Si la base de la balsa fuera rectangular, ¿cuántos ejes de simetría tendría?



Situación 4

Registramos nuestra pesca



Idalia y su familia viven en la ciudad de Cabalococha y se dedican a la pesca. Ella escribió en una tabla la cantidad de peces que capturaron el fin de semana y quiere presentar esta información en un gráfico de barras horizontales. ¿Cómo lo podrá hacer?

Comprendemos

- ¿Cuántas clases de peces capturaron Idalia y su familia?
- ¿Qué cantidad de cada clase lograron pescar?
- ¿Qué desea hacer Idalia?



Ten en cuenta que...

Los **gráficos de barras horizontales** permiten representar datos, que puedes construir con diferentes escalas. Por ejemplo, la escala puede ser de 2 en 2, de 5 en 5 o de 10 en 10.

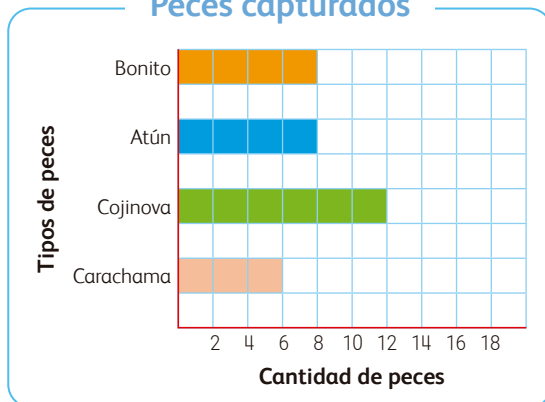
Realiza las siguientes acciones:

- 1 Representa** con material concreto que tengas a disposición.
 - a. La cantidad de pescados capturados por la familia de Idalia.
 - b. La suma de la mayor y la menor cantidad de pescados capturados por la familia de Idalia.
- 2 Responde.**
 - ¿Cuál es la diferencia entre la mayor y la menor cantidad de pescados capturados por la familia de Idalia?
- 3 Explica.**
 - Idalia dice: “La suma de los bonitos y las cojinovas es igual a la suma de las carachamas y el atún”. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?

Demuestro lo aprendido

1

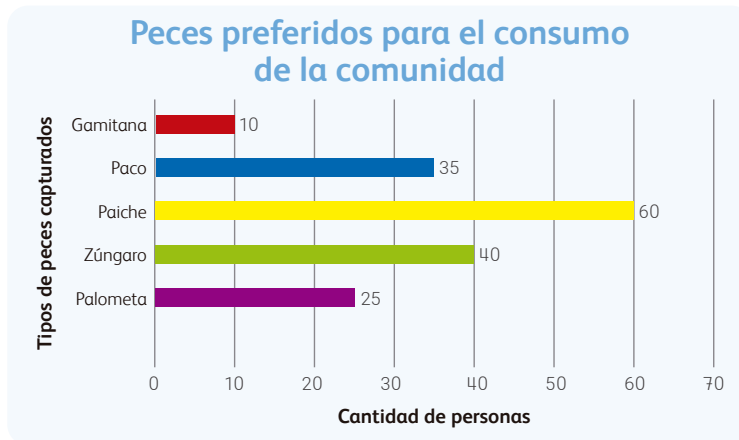
Peces capturados



- ¿Cuántas carachamas pescó Pedro?
- ¿Qué tipos de pescado logró pescar Pedro en mayor cantidad?
- ¿Qué tipos de pescado logró pescar Pedro en igual cantidad?

2

Peces preferidos para el consumo de la comunidad



- ¿Cuál es el tipo de pez que más prefieren las personas encuestadas?
- ¿Cuál es el segundo tipo de pez más preferido por las personas encuestadas?

3

¿Cuál de las siguientes letras tiene ejes de simetría? **Dibújalas** en tu cuaderno y **traza** el eje de simetría.

A M C U V N

4

Lanza 20 veces un dado y **representa** en un gráfico de barras horizontales las veces que obtienes los números: 1, 2, 3, 4, 5 o 6.

- ¿Qué número salió más veces?
- ¿Qué número salió menos veces?
- ¿Cuál es la diferencia entre el número que salió más veces con el número que salió menos veces?

Vivimos el arte y la creatividad de nuestros pueblos



Conversamos

- ¿Cuántos grupos de quenas observas sobre la mesa?
- ¿Cuántas quenas hay en cada grupo?
- ¿Cómo podríamos calcular la cantidad total de quenas que hay en la imagen?

Aprenderemos a...



Resolver problemas aditivos y multiplicativos con cantidades hasta 700, elaborar pictogramas y encontrar patrones.

Situación 1

Registramos nuestras ventas

Observa la imagen, **lee** la información de la tabla y **responde**.

- La familia de Hugo vende pulseras de huairuros, collares, manteles, bolsos y mantas en la expoferia de Tambopata, en el departamento de Madre de Dios. Hugo anotó en una tabla las ventas realizadas durante la semana. ¿Qué día de la semana vendió más la familia de Hugo?



Comprendemos

- ¿A qué se dedica la familia de Hugo?
- ¿Qué información brinda la tabla que Hugo señala en la imagen?
- ¿Qué nos piden averiguar?



Ten en cuenta que...

Para resolver un problema que involucre **adiciones** y **sustracciones** puedes completar esquemas para representar los datos.

Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

- Las ventas de artesanías de la familia de Hugo durante la semana usando material concreto o gráfico de forma.
- Las ventas de los tres primeros días empleando la tabla de valor posicional.

2 **Responde** en tu cuaderno.

- ¿Cuánto vendió la familia de Hugo el día lunes? **Escribe** cómo se lee.
- ¿Cuál es la diferencia entre la venta del martes y la del miércoles?, ¿cómo hiciste para calcular esta diferencia?
- ¿En qué par de días se registró la mayor cantidad de ventas?, ¿cómo hiciste para averiguarlo?, ¿de qué otro modo lo podrías hacer?

3 **Explica.**

- Hugo dice: “La diferencia de las ventas del día domingo y la del jueves es 3 soles”. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?
- Hugo representó las tres mayores ventas de su familia durante la semana de la siguiente manera:

Venta del domingo

$$6C + 8D + 1U$$

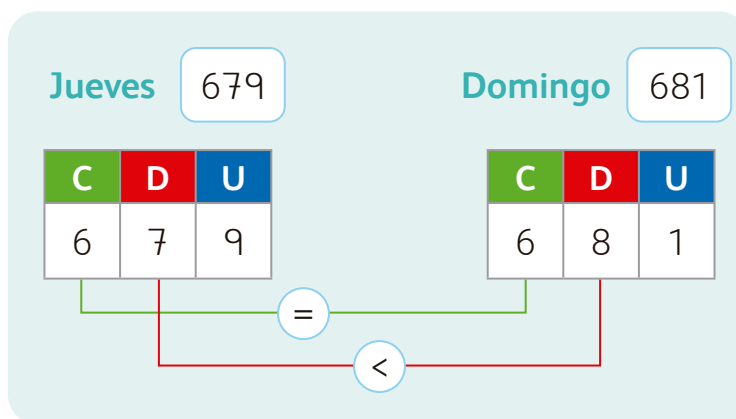
Venta del jueves

$$6C + 9U + 7D$$

Venta del martes

$$6C + 6D$$

- ¿Estás de acuerdo?, ¿es esto correcto?, ¿por qué?
- Hugo comparó las ventas de los días jueves y domingo mediante la siguiente representación:



¿Sabías que...?

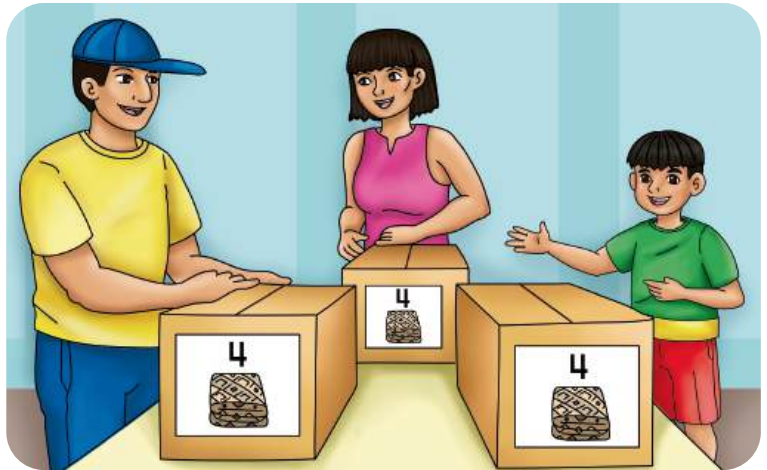
Al **comparar** números debemos considerar la cantidad de cifras y el valor posicional de dichas cifras.

- Él dijo: “La venta del jueves es mayor que la del domingo porque termina en 9 unidades”. ¿Es correcta esta afirmación?, ¿por qué?

Situación 2

Confeccionamos mantas

La familia de Hugo confecciona vistosas mantas bordadas. Su papá vende tres cajas por día y cada caja contiene 4 mantas bordadas. Si la feria duró 10 días, ¿cuántas mantas bordadas vendió en total la familia de Hugo?



Comprendemos

- ¿A qué actividad se dedica la familia de Hugo?
- ¿Cuántas mantas contiene cada caja?
- ¿Cuántos días duró la feria?
- ¿Qué debemos averiguar?



Ten en cuenta que...

La **multiplicación** es una suma abreviada cuyos términos son:

$$\begin{array}{c} 5 \times 4 = 20 \\ \text{Factores} \quad \text{Producto} \end{array}$$

Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

- La cantidad de mantas bordadas en cada caja. **Propón** de manera libre y creativa.

2 Responde.

- a. ¿Cuántas veces debes repetir la representación anterior?, ¿por qué?
- b. ¿Cómo puedes representar con números y operaciones la cantidad de mantas vendidas en 10 días?

3 Explica.

- Hugo calculó mediante una multiplicación la cantidad de mantas bordadas que vendió su familia durante los 10 días que duró la feria. ¿Estás de acuerdo?, ¿es esto correcto?, ¿por qué?

$$3 \times 4 \times 10 = 120$$

Situación 3

Representamos la venta de filigrana

- La mamá de Alejandra vende diversos productos de filigrana en la feria artesanal de la provincia de Ayacucho. Alejandra elaboró una tabla con las cuentas de la semana. ¿Cómo podrá representar esta información?



Comprendemos

- ¿Qué productos vende la mamá de Alejandra?
- ¿Qué cantidad de cada producto vendió?
- ¿Cómo podemos representar la información?



Ten en cuenta que...

Los **pictogramas** sirven para presentar información de manera gráfica, y pueden ser **verticales** u **horizontales**. En este tipo de gráficos, cada símbolo o dibujo representa la cantidad elegida.

Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

- a. Los tres productos que más vendió la mamá de Alejandra usando piedritas, tapas u otro material a tu alcance.
- b. La cantidad de productos que vendió la mamá de Alejandra a través de un pictograma.

2 Responde.

- ¿Qué artículo de filigrana vendió más la mamá de Alejandra?, ¿qué artículo de filigrana vendió menos?

3 Explica.

- Alejandra comenta lo siguiente: “La venta de aretes equivale a tres veces la venta de pulseras”. ¿Estás de acuerdo?, ¿es esto correcto?, ¿por qué?

Situación 4

Ordenamos canastas de junco

- La familia de Jesús se dedica a elaborar canastas de junco y las vende los fines de semana en la feria regional. Jesús presta atención a cómo su mamá ordena las canastas. Si se deben formar dos grupos más de canastas de junco, ¿cuántas canastas habrá en el último grupo?



Comprendemos

- ¿A qué se dedica la familia de Jesús?
- ¿Cuántas canastas de junco hay en cada grupo?
- ¿Qué nos piden averiguar?



Ten en cuenta que...

Un **patrón aditivo** es una secuencia de números cuya regla de formación consiste en sumar o restar una misma cantidad a cada término para obtener el que sigue. El patrón es **creciente** cuando se aumenta una misma cantidad y es **decreciente** cuando se quita una misma cantidad.

Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

- La cantidad de canastas de junco que hay en cada grupo. **Propón** de manera libre y creativa.

- b. La cantidad de canastas de junco que hay en cada grupo usando tapitas, botones u otro material a tu alcance.
- c. La cantidad de canastas de junco que hay en cada grupo mediante un gráfico y con números.

2 Responde.

- a. ¿Qué cantidad de canastas de junco observas en cada grupo?
- b. ¿La cantidad de canastas de junco aumentan o disminuyen de un grupo a otro?
- c. ¿Cuánto aumenta o disminuye la cantidad de canastas de junco en cada grupo?
- d. ¿Cuál es la regla de formación?

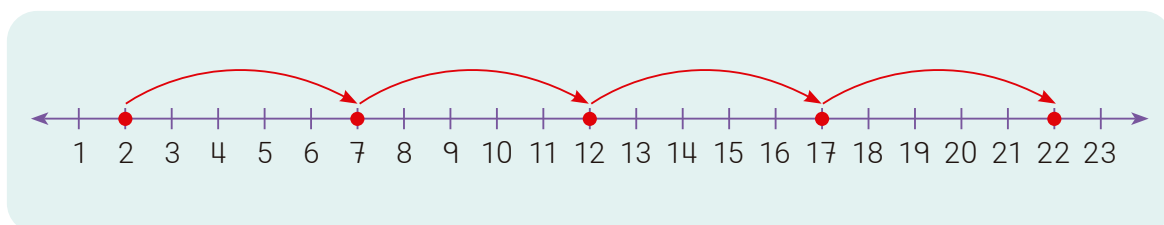


¿Sabías que...?

La **regla de formación** comprende la operación (suma o resta) y el número que se suma o se resta.

3 Explica.

- a. Jesús dice: “A partir del segundo grupo, la cantidad de canastas aumenta de 5 en 5”. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?
- b. Para calcular la cantidad de canastas de junco del cuarto y del quinto grupo, Jesús utilizó la recta numérica. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?



- c. Jesús le comenta a su mamá: “Si seguimos ordenando las canastas manteniendo la misma regla de formación, en algún momento necesitaremos 52 canastas”. ¿Es correcta la afirmación de Jesús? ¿En qué grupo sucedería esto?, ¿por qué?
- d. ¿Cuál es la regla de formación en la secuencia numérica que tienes a la derecha?

30, 24, 18, 12, 6

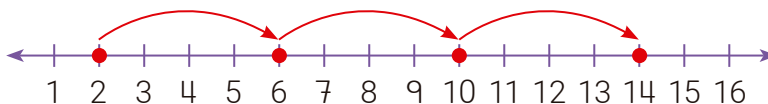
Demuestro lo aprendido

Observa, lee y resuelve cada situación.

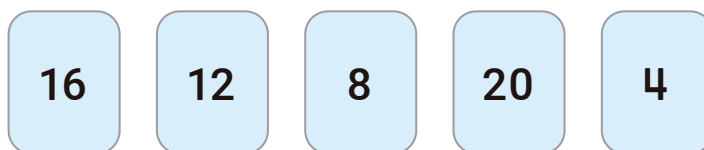
- 1 Para calcular la cantidad de llaveros que hay en el tablero, Juan sumó 4 veces 5. ¿Estás de acuerdo?, ¿es correcto?, ¿por qué?



- 2 ¿Cuál es la regla de formación?



- 3 ¿Cómo podrías ordenar las tarjetas para armar un patrón decreciente?



- 4 El siguiente pictograma muestra la venta de toritos de Pucará durante cuatro días en una feria artesanal.



- ¿Cuántos toritos de Pucará se vendieron el miércoles más que el martes?
- ¿Cuántos toritos de Pucará se vendieron en total?
- ¿Se puede saber con este pictograma cuántas personas fueron encuestadas?, ¿por qué?

- 5 ¿En qué situaciones de tu vida diaria puedes poner en práctica los temas que has aprendido?

Conocemos las industrias de nuestro país



Conversamos

- ¿Qué proceso se sigue en la fabricación de la mermelada?
- ¿Cómo se realiza el almacenamiento de la mermelada?
- ¿Cómo podrías calcular la cantidad de frascos de mermelada que se guardarán en cada caja?

Aprenderemos a...



Dividir por reparto y por agrupación números hasta 50, comparar masas y tomar decisiones.

Situación 1

Almacenamos mermeladas

- Andrés y su familia viven en el departamento de Áncash. Su papá se dedica a la fabricación de mermelada de frutas. Si debe empacar 120 frascos de mermelada en 6 cajas de la misma cantidad, ¿cuántos frascos de mermelada deberá poner el papá de Andrés en cada caja?



Comprendemos

- ¿A qué se dedica el papá de Andrés?
- ¿Cuántos frascos de mermelada debe empacar?, ¿cuántas cajas utilizará?
- ¿Qué debemos responder?



Ten en cuenta que...

La **división por reparto** consiste en distribuir una cantidad o un todo en partes iguales. Uno a uno se reparte toda la cantidad dada.

$$\begin{array}{r} \text{Dividendo} \\ \downarrow \\ 45 \\ 0 \\ \uparrow \\ \text{Residuo} \end{array} \quad \begin{array}{l} \left| \begin{array}{l} 9 \\ \hline 5 \end{array} \right. \\ \leftarrow \text{Divisor} \\ \leftarrow \text{Cociente} \end{array}$$

Los términos de la división son: **dividendo**, **divisor**, **cociente** y **residuo**. **Observa** el ejemplo, el residuo es 0, por eso, esta división es **exacta**.

Realiza las siguientes acciones:

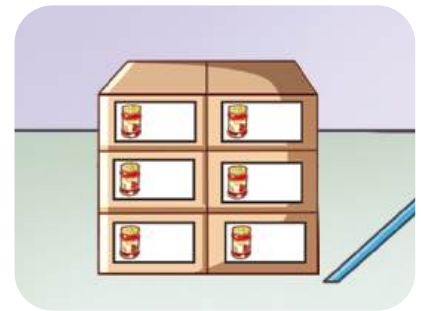
1 Representa.

- a. La cantidad de frascos de mermelada que desea empacar el papá de Andrés utilizando el material a disposición de manera creativa.

- b. La cantidad de frascos de mermelada que desea empaquetar el papá de Andrés mediante las decenas del material base 10.
- c. La cantidad de frascos de mermeladas que desea empaquetar el papá de Andrés empleando números y símbolos.

2 Responde.

- a. ¿Cuántas centenas de frascos de mermelada desea empaquetar el papá de Andrés?
- b. ¿Cuántas decenas de frascos de mermelada deberá empaquetar el papá de Andrés?
- c. Si los 120 frascos de mermelada que fabrica el papá de Andrés se empaquetarán en 6 cajas con la misma cantidad de frascos, ¿qué cantidad de frascos de mermelada se pondrán en cada caja?
- d. Si el papá de Andrés aumenta 6 cajas más, ¿qué cantidad de frascos de mermelada se colocará en cada caja?



3 Explica.

- a. Para calcular la cantidad de frascos de mermelada que su papá colocará en cada una de las 6 cajas, Andrés propuso la siguiente representación. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?

$$\begin{array}{ccc}
 \boxed{120} & \div & \boxed{6} & = & \boxed{20} \\
 \uparrow & & \uparrow & & \uparrow \\
 \text{Total de frascos} & & \text{Cantidad} & & \text{Cantidad de frascos} \\
 \text{de mermelada} & & \text{de cajas} & & \text{de mermelada en cada caja}
 \end{array}$$

- b. Andrés afirma: “Si distribuimos por igual los 120 frascos de mermelada en 12 cajas, la cantidad de frascos de mermelada de cada caja será la mitad de las que colocamos en 6 cajas”. ¿Es correcta la afirmación de Andrés?, ¿por qué?

Situación 2

Vendemos espárragos

- La mamá de Andrés se dedica a la venta de espárragos frescos los cuales ofrece en envases de espárragos de 1 kg. Ella debe colocar 6 envases en una caja. Si tiene 42 envases de espárragos, ¿cuántas cajas necesitará para guardarlos?



Comprendemos

- ¿A qué se dedica la mamá de Andrés?
- ¿Cuántos envases de espárragos tiene en total?, ¿cuántos envases deberá colocar en cada caja?
- ¿Qué nos piden averiguar?



Ten en cuenta que...

La **división por agrupación** consiste en formar grupos con el mismo número de objetos, esto, según la cantidad indicada para cada grupo.

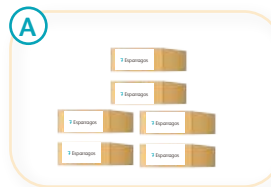
Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

- La cantidad de envases de espárragos frescos que tiene la mamá de Andrés utilizando el ábaco.

2 Responde.

- ¿Cuál de las imágenes representa las cajas que utilizó la mamá de Andrés?



3 Explica.

- Para calcular la cantidad de cajas necesarias para guardar los 42 envases de espárragos frescos, Andrés propuso lo siguiente. ¿Estás de acuerdo?, ¿es correcto?, ¿por qué?

$$42 \div 6 = 7$$

Situación 3

Comparamos la masa de los cuerpos

- La mamá de Andrés vende frascos con los espárragos, las sandías y las fresas que cosecha. Para ello, utiliza una balanza de dos platillos. Andrés quiere ayudar a su mamá a comparar la masa de los productos que vende. ¿De qué manera podremos comparar la masa de los productos que vende la mamá de Andrés?



Comprendemos

- ¿Qué productos vende la mamá de Andrés?
- ¿Qué instrumento utiliza la mamá de Andrés para medir la masa de los productos que vende?
- ¿Qué debemos averiguar?



Ten en cuenta que...

El kilogramo (kg) es la unidad básica para medir la **masa** de un cuerpo. Para comparar las masas de los cuerpos podemos usar las expresiones **más**, **menos** o **igual**.

Realiza las siguientes acciones:

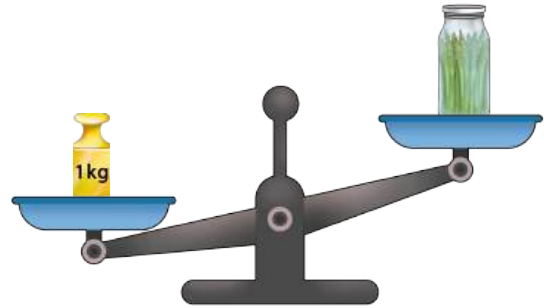
1 Representa.

- a. Una pesa que tenga menos masa que un envase de espárragos, a través de un dibujo.
- b. Una sandía que tenga igual masa que dos pesas de un kilogramo.
Propón libremente activando tu creatividad.

2 Responde.

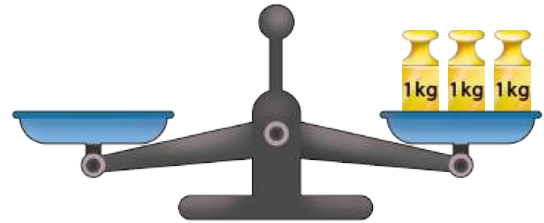
a. Observa la figura y responde.

- ¿La pesa tiene más masa que el envase de espárragos?, ¿por qué?
- ¿Qué podemos hacer para que la balanza esté en equilibrio?



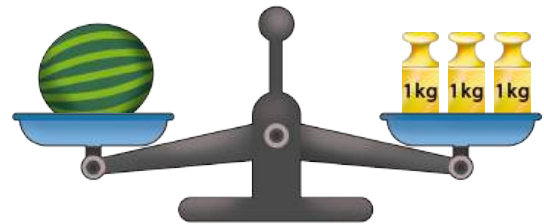
b. Observa la figura y responde.

Para que la balanza esté equilibrada, ¿cuántos envases de espárragos de 1 kg debemos colocar en el platillo de la izquierda?, ¿por qué?



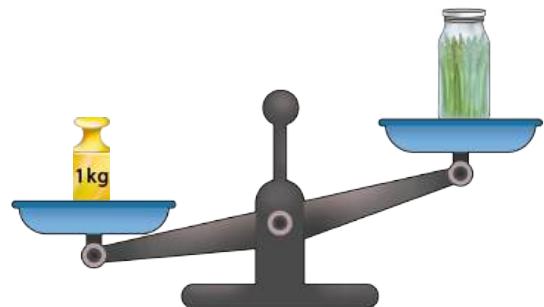
3 Explica.

a. Andrés dice: “Las pesas tienen igual masa que la sandía”. ¿Es correcta esta afirmación?, ¿por qué?



b. ¿Qué podemos hacer para que el platillo de la izquierda tenga más masa que las pesas en el platillo de la derecha?

c. El amigo de Andrés señala: “El frasco de espárragos tiene más masa que la pesa porque es más grande”. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?



Situación 4

Conocemos los productos preferidos

- Ofelia y su familia viven en el departamento de Cajamarca. Ellos se dedican a la venta de queso, mantequilla, yogur, natilla y manjarblanco. Ofelia elaboró una encuesta porque le interesa responder la siguiente pregunta: ¿qué producto lácteo prefieren nuestros compradores?



Comprendemos

- ¿Qué productos vende la familia de Ofelia?
- ¿Qué desea conocer Ofelia?, ¿cómo lo hará?



Ten en cuenta que...

Podemos organizar la información sobre la opinión o las preferencias de un grupo de personas a través de las **tablas de frecuencias**.

Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

- a. La información que recogió Ofelia en la encuesta. **Propón** libremente y **activa** tu imaginación.
- b. La información que recogió Ofelia en la encuesta empleando una tabla de frecuencias.

2 Responde.

- ¿Qué producto lácteo prefieren la personas encuestadas?, ¿cuál es el producto menos preferido?

3 Reflexiona.

- ¿Qué producto recomendarías ofertar más a la familia de Ofelia?, ¿por qué?

Demuestro lo aprendido

1 Lee y responde.

- ¿Cuál es el producto de mayor preferencia?, ¿cuál es el de menor preferencia?
- ¿Cuántas personas respondieron la encuesta?
- ¿Qué producto recomendarías vender?, ¿por qué?

Productos preferidos por las personas

Producto	Conteo	Cantidad
Queso		4
Mantequilla		5
Yogur		3
Manjarblanco		7
Natilla		9
Total		

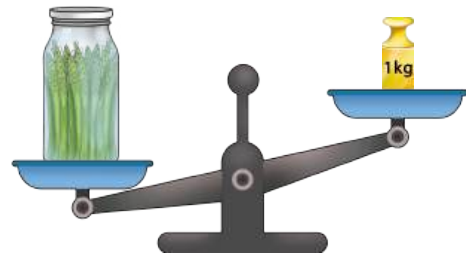
2 Observa, lee y responde.

- Si en todos los estantes el albañil usará la misma cantidad de tablas, ¿cuántas tablas empleará en cada estante?
- Si por las 20 tablas pagó 200 soles, ¿cuál es el precio de cada tabla?

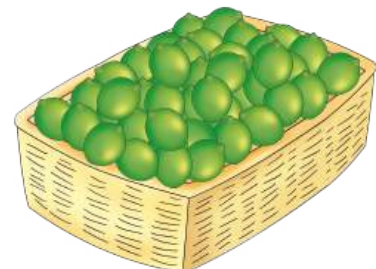


3 Observa la figura y responde.

- ¿La pesa tiene más masa que el envase de espárragos?, ¿cómo lo sabes?
- ¿Qué podemos hacer para que la balanza quede en equilibrio?



- Si tenemos 24 docenas de limones y los queremos repartir en 6 canastas de igual cantidad, ¿cuántos limones debemos colocar en cada canasta?



Participamos en las ferias de nuestras comunidades



Conversamos

- ¿Qué productos se venden en la feria?
- ¿Qué significa que un producto está "a mitad de precio"?
- ¿Qué opinas sobre los descuentos que encontramos en las ferias?

Aprenderemos a...



Resolver problemas multiplicativos, realizar equivalencias y describir los elementos que tiene un polígono.

Situación 1

Visitamos la feria dominical

- La mamá de Pedro vende productos agrícolas en la feria dominical de Andahuaylas, en el departamento de Apurímac. Por la venta de camote, ella acumuló en total 148 soles y por la venta de tomate 72 soles. ¿Cuántos kilogramos de camote y de tomate vendió la mamá de Pedro el domingo en la feria?



Comprendemos

- ¿A qué se dedica la mamá de Pedro?
- ¿Cuánto cuesta un kilogramo de camote?, ¿y cuánto un kilogramo de tomate?
- ¿Cuánto dinero tiene por la venta de camote?, ¿y por la venta de tomate?
- ¿Qué debemos averiguar?



Ten en cuenta que...

La **división** es una operación que consiste en separar una cantidad en partes iguales.

Realiza las siguientes acciones:

- 1 **Representa.**
 - a. La información presentada en la situación utilizando de forma creativa el material que tienes a disposición.
 - b. La cantidad de soles acumulados por las ventas, mediante monedas y billetes.
 - c. La cantidad de camotes y tomates vendidos, a través de dibujos y números.

2 Responde.

- ¿Qué datos necesitas para averiguar cuántos kilogramos de camote vendió la mamá de Pedro?
- ¿Qué procedimiento realizarás para hallar los kilogramos de camote y de tomate que vendió la mamá de Pedro?

3 Explica.

- Para calcular cuántos kilogramos de camote vendió su mamá, Pedro realizó la siguiente operación y dijo: “Mi mamá vendió 37 kilogramos de camote”. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?

$$\begin{array}{ccc}
 \boxed{148} & \div & \boxed{4} = \boxed{37} \\
 \uparrow & & \uparrow & & \uparrow \\
 \text{Venta total} & & \text{Precio} & & \text{Total de kilogramos} \\
 & & \text{por kilogramo} & & \text{vendidos}
 \end{array}$$

- Pedro afirma: “Mi mamá acumuló 72 soles por la venta de tomate, y cada kilogramo de tomate lo vendió a 3 soles”. A continuación, para saber cuántos kilogramos de tomate vendió su mamá, Pedro propuso lo siguiente:

	D	U			
Total de dinero acumulado →	7	2	3	←	Precio de 1 kg de tomate
	-6		2	4	
	1	2			Kilogramos de tomate vendidos
	-1	2			
	0	0			

- ¿De qué otra manera podrías calcular la cantidad de kilogramos de camote y de tomate que vendió la mamá de Pedro?

Situación 2

Vendemos nuestros productos

- **Lee** el diálogo entre María y Pedro. Luego, **responde** oralmente o en tu cuaderno. ¿Quién habrá acumulado la mayor cantidad de soles, María o Pedro?

Pedro, hoy vendí
23 kg de camote
a 4 soles cada
kilogramo.



María, yo vendí
32 kg de tomate
a 3 soles cada
kilogramo.



Comprendemos

- ¿Qué productos vendieron María y Pedro?
- ¿Cuántos kilogramos de cada producto vendieron?
- ¿Cuál es el precio de cada producto?
- ¿Qué debemos averiguar?



Ten en cuenta que...

Cuando comparamos dos cantidades podemos conocer el **más que** o el **menos que** de una cantidad con respecto a la otra.

Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

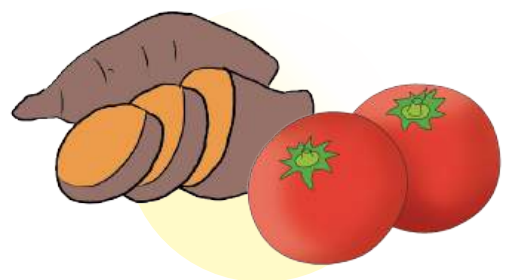
- La venta que realizó María y Pedro utilizando material concreto o dibujos.

2 Responde en tu cuaderno.

- ¿Cuánto dinero acumularon María y Pedro por sus ventas de camote y de tomate, respectivamente?
- ¿Quién obtuvo más dinero por la venta, María o Pedro?, ¿cómo lo puedes demostrar?

3 Explica.

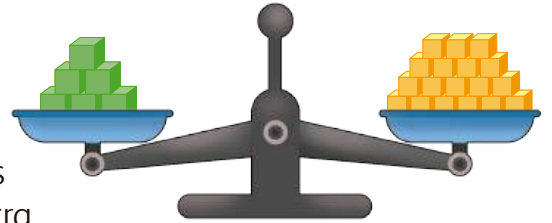
- Pedro le dice a María: “Yo vendí 4 soles más que tú”. ¿Es correcto?, ¿por qué?



Situación 3

Comparamos “guargüeros”

- En la ciudad de Moquegua, Lita vende unos dulces típicos llamados “guargüeros”. Algunos los vende en cajas medianas de color verde y otros en cajas más pequeñas de color amarillo. Un día, ella colocó las cajas de dulces en los platillos de una balanza, como se muestra en la imagen. ¿A cuántas cajas amarillas equivale una caja verde?



Comprendemos

- ¿Qué dulces vende Lita?
- ¿Cómo los vende?
- ¿Qué debemos averiguar?
- ¿Cuántas cajas verdes hay?
- ¿Cuántas cajas amarillas hay en la balanza?



Ten en cuenta que...

En una **igualdad**, la cantidad que debemos averiguar es un valor desconocido. Para hallarlo, podemos quitar la misma cantidad en ambos platillos de la balanza o restar el mismo número en ambos lados de la igualdad.

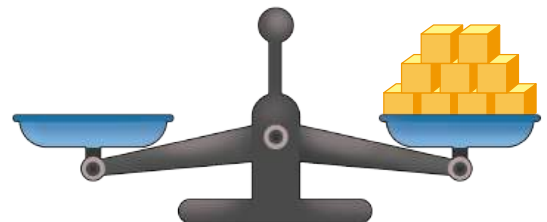
Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

- Los datos de la situación, para ello, **propón** de forma libre y creativa.

2 Responde.

- ¿A cuántas cajas amarillas equivale una caja verde?, ¿cómo lo sabes?
- ¿Cuántas cajas verdes podemos colocar en el platillo de la izquierda para mantener la balanza en equilibrio?



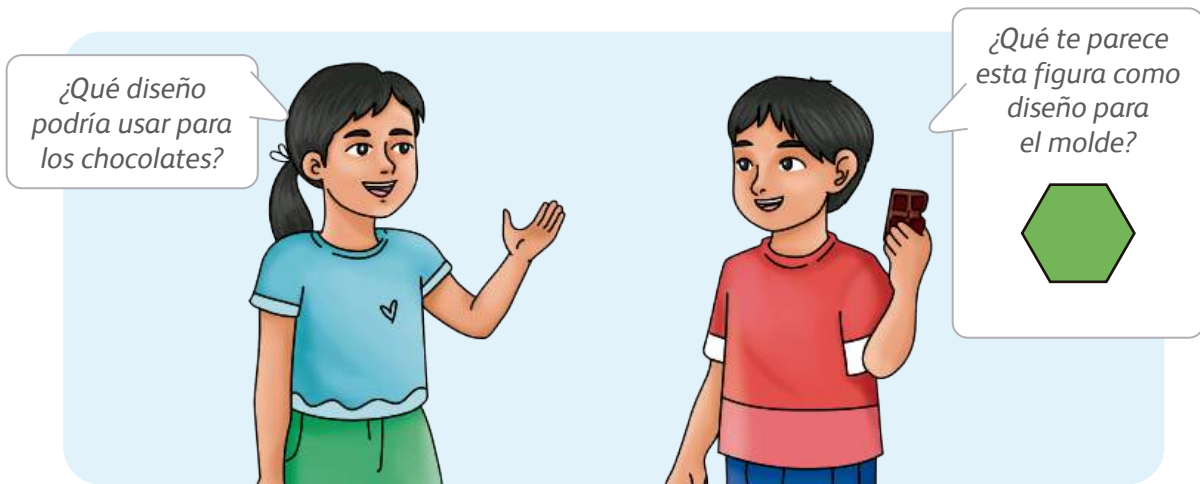
3 Reflexiona.

- Lita dice: “Una caja verde equivale a 3 cajas amarillas”. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?

Situación 4

Describimos las formas de los productos

- Adela y Pedro ayudan a su familia a vender chocolates de cacao, que ellos mismos preparan. Sus padres tienen un puesto en la feria de la ciudad de Puerto Maldonado, en el departamento de Madre de Dios. Los dos hermanos se encuentran diseñando nuevos moldes para preparar los chocolates. ¿Qué características tiene el diseño propuesto por Pedro?



Comprendemos

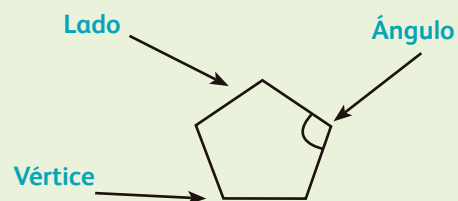
- ¿Qué producto vende la familia de Adela y Pedro?
- ¿Qué están haciendo los hermanos?
- ¿Qué debemos averiguar?



Ten en cuenta que...

Una figura plana formada por líneas rectas es un **polígono**. Sus elementos son:

- Lado
- Vértice
- Ángulo



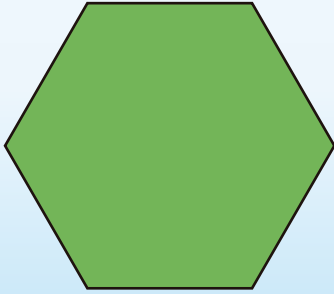
Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

- a. La figura que propuso Pedro utilizando un pedazo de lana o pabilo.
- b. La figura que propuso Pedro mediante un dibujo.

2 **Responde** las preguntas en tu cuaderno.

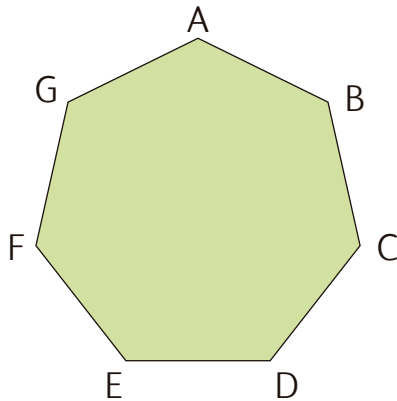
Pedro diseñó un hexágono como base del molde.



- ¿Cuántos lados tiene el hexágono?
- ¿Cómo son los lados del hexágono?
- ¿Cuántos vértices tiene el hexágono?
- ¿Cuántos ángulos tiene el hexágono?

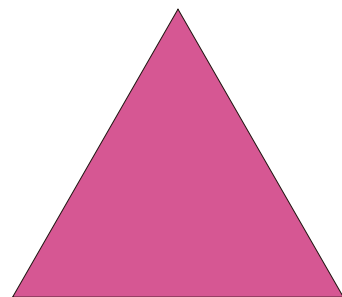
3 **Reflexiona.**

- Pedro afirma: “Si diseño una figura que tenga 8 lados, entonces tiene 8 vértices y 8 ángulos”. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué? ¿Cómo lo puedes demostrar?
- Adela observa la figura y a continuación realiza las siguientes afirmaciones:



- “Es un polígono de 7 lados”.
- “Tiene 7 ángulos”.
- “Los vértices son: A, B, C, D, E, F y G.”

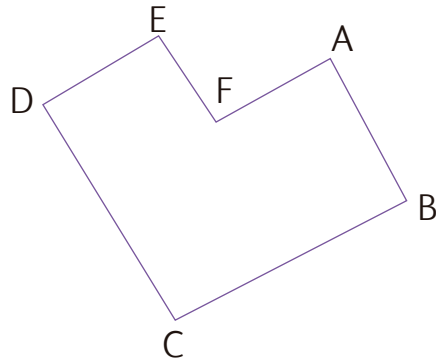
- Finalmente, **responde**. ¿Estás de acuerdo con las afirmaciones de Adela?, ¿por qué?
- Pedro dice: “La forma de la base de un molde con la menor cantidad de lados es un triángulo”. ¿Es correcto?, ¿por qué?



Demuestro lo aprendido

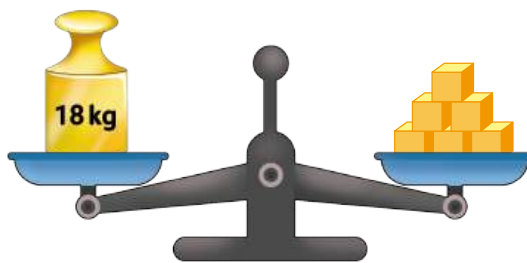
Observa, lee y responde las situaciones.

1 Pedro diseñó la siguiente figura en su cuaderno.

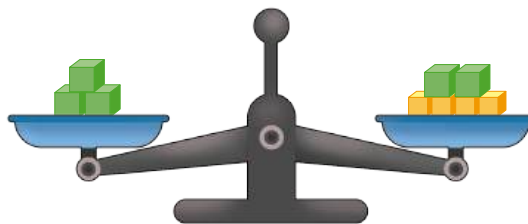


- ¿Cómo se llama el polígono?
- ¿Cuántos lados lo conforman?
- ¿Cuántos ángulos tiene?
- ¿Cuántos vértices tiene?

2 ¿Cuál es la masa de cada caja amarilla?



3 ¿A cuántas cajas amarillas piensas que equivale una caja verde?



4 La mamá de Pedro repartió 56 kilogramos de maíz en sacos pequeños de 7 kilogramos cada uno. ¿Cuántos sacos obtuvo?

5 María, Juan y Pedro tienen juntos 96 soles. Ellos desean repartirse dicha cantidad en partes iguales. ¿Cuántos soles le corresponderá a cada uno?, ¿cómo lo sabes?

Cuidamos el lugar donde vivimos



Conversamos

- ¿Qué recursos naturales identificas en la imagen?
- ¿Qué diferencias encuentras entre los recursos naturales que observas?
- ¿Cómo podemos organizar la cantidad de aves que existen en los manglares?

Aprenderemos a...



Resolver problemas aditivos y multiplicativos, hallar equivalencias y determinar la moda.

Situación 1

Comparamos la cantidad de caracoles

- Adriana y su familia visitaron el bosque de Sho'llet, en el departamento de Pasco. Ellos observaron dos ramas en donde habían caracoles, y dijeron: “En la primera rama hay 44 caracoles y en la segunda rama hay 34 caracoles”. Adriana se preguntó: ¿cuántos caracoles hay en la segunda rama menos que en la primera?



Comprendemos

- ¿Qué recursos naturales observaron Adriana y su familia cuando visitaron el bosque de Sho'llet?
- ¿Qué afirmaciones realizaron al observar dos ramas en donde habían caracoles?
- ¿Qué desea averiguar Adriana?



Ten en cuenta que...

Usamos expresiones como **más que** o **menos que** para resolver situaciones o problemas de comparación.

Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

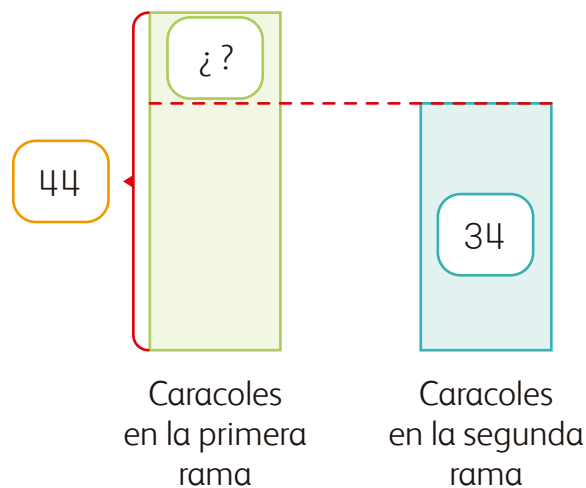
- La cantidad de caracoles que observaron en cada rama. **Propón** de manera libre y creativa.
- La cantidad de caracoles que observaron en cada rama utilizando la recta numérica.

2 Responde en tu cuaderno.

- ¿Cuántos caracoles vieron en la primera rama?
- ¿Cuántos caracoles vieron en la segunda rama?
- ¿En qué rama hay más caracoles?
- ¿Cuántos caracoles hay en la segunda rama menos que en la primera rama?

3 Explica.

- Adriana comparó la cantidad de caracoles que observó en las dos ramas a través del siguiente esquema:



Adriana dice: “En la primera rama hay una decena de caracoles más que en la segunda rama”.

- ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?
- ¿Qué pasaría si aumentamos una decena de caracoles en la segunda rama?

- Adriana afirma: “En la primera rama hay $1D + 4U$ menos que en la segunda rama”. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?
- Adriana dice: “Si sumo la cantidad de caracoles que hay en las dos ramas, obtengo 22 unidades menos que una centena”. ¿Es correcto lo que dice?, ¿cómo lo puedes comprobar?

Situación 2

Formamos equipos

- En el salón de clases de Adriana hay en total 28 estudiantes. Para elaborar un álbum fotográfico, la maestra pide que formen 4 equipos con igual cantidad de integrantes. ¿Cuántas personas tendrá cada equipo?



Comprendemos

- ¿Cuántos estudiantes hay en el salón de clases de Adriana?
- ¿Qué pide la maestra?, ¿cómo deben ser los equipos?
- ¿Qué tenemos que averiguar?



Ten en cuenta que...

La **división** consiste en averiguar cuántas veces un número llamado **divisor** está contenido en otro número conocido como **dividendo**.

Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

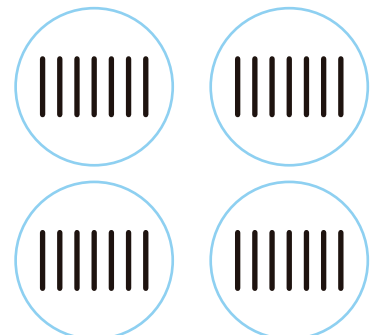
- La cantidad de estudiantes que hay en el salón de clases de Adriana utilizando un material concreto.

2 Responde.

- ¿Cuántos integrantes tendrá cada grupo de trabajo?, ¿cómo lo puedes demostrar?

3 Explica.

- Para conocer el número de integrantes que tendrá cada equipo, Adriana dibujó 4 círculos. A continuación, trazó palotes uno a uno en cada círculo hasta completar 28. Ella dijo: “Cada equipo estará formado por 4 integrantes”. ¿Es correcto?, ¿por qué?



Situación 3

Paseamos en canoa

Aldo y su papá realizan un paseo en canoa por el río Pacaya, en la Reserva Nacional Pacaya Samiria, ubicada en el departamento de Loreto. El papá de Aldo pagó el paseo con billetes y monedas que equivalen a 150 soles. ¿De cuántas maneras pudo pagar su papá por el paseo en canoa?



Comprendemos

- ¿En qué lugar se encuentran Aldo y su papá?, ¿qué hacen?
- ¿Cuánto cuesta el paseo en canoa?
- ¿Cómo realiza el pago el papá de Aldo?
- ¿Qué tenemos que averiguar?



Ten en cuenta que...

Podemos expresar una **equivalencia** como una **igualdad**.

Observa:

$$10 + 10 = 10 + 5 + 5$$

Realiza las siguientes acciones:

1

Representa.

- a. La cantidad de dinero que pagó el papá de Aldo por el paseo en canoa, para ello, **emplea** billetes y monedas.
- b. La cantidad de dinero que pagó el papá de Aldo por el paseo en canoa utilizando solamente billetes.
- c. La cantidad de dinero que pagó el papá de Aldo por el paseo en canoa empleando monedas de S/5.

2 Responde en tu cuaderno.

- ¿De cuántas maneras diferentes se puede pagar 150 soles?
- ¿Cómo se podrá pagar 150 soles con 7 billetes?
- ¿A cuántas monedas de S/5 equivalen 150 soles?
- Si el papá de Aldo entregó tres billetes de S/20, ¿cuánto dinero le falta reunir para completar los 150 soles?



3 Explica.

- Aldo representó de dos formas diferentes el pago de 150 soles que realizó su papá. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?

$$50 + 50 + 10 + 10 + 10 + 20 = 100 + 50$$



- Después del paseo por el río Pacaya, el papá de Aldo pagó 100 soles en sencillo mediante 5 billetes y 10 monedas. ¿Es esto posible?, ¿cómo?
- Aldo dice: “Con 20 monedas de S/2 y 40 monedas de S/5, mi papá puede pagar los 150 soles por el paseo en canoa”. ¿Estás de acuerdo con esta afirmación?, ¿por qué?
- El papá de Aldo pagó los 150 soles por el paseo en canoa exactamente con 10 billetes. ¿Es esto posible?, ¿de qué forma?

Situación 4

Registramos datos observados

- Eduardo y su familia visitaron el Santuario Nacional Manglares de Tumbes. Eduardo contó 10 ibis blancos, 14 gallinas del mangle, 6 huacos mangleros, 4 chirocas mangleras y 3 zarapitos trinadores. ¿Qué aves observó Eduardo en mayor cantidad?



Comprendemos

- ¿Qué destino turístico visitaron Eduardo y su familia?
- ¿Qué tipos de aves observó Eduardo?
- ¿Cómo podemos representar la información que brinda esta situación?
- ¿Qué debemos averiguar?



Ten en cuenta que...

La **moda** es el valor que tiene mayor frecuencia, es decir, el que más aparece en un conjunto de datos.

Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

- La cantidad de aves de cada tipo que contó Eduardo en su paseo por el río, para ello, **utiliza** un gráfico de barras.

2 Responde.

- ¿Qué tipo de ave tiene la mayor frecuencia?, ¿qué ave tiene la menor frecuencia?
- ¿Cuántas aves en total observó Eduardo?
- ¿Cuál es la moda de las aves en esta situación?

3 Explica.

- ¿En qué situaciones de tu vida diaria puedes utilizar el conocimiento de la moda?

Demuestro lo aprendido

Lee y **resuelve** las situaciones.

- 1 La tabla representa a las aves observadas por un turista en su paseo por los Manglares de Tumbes.

Ave	Conteo	Frecuencia
Ibis blanco		8
Gallina del mangle		5
Huaco manglero		6
Zarapito trinador		3

- ¿Cuál es la moda?, ¿por qué?
- ¿Cuál es el ave de mayor frecuencia?, ¿cómo lo sabes?

- 2 Se muestran los precios de los tachos de reciclaje.

- ¿De cuántas maneras diferentes podrás pagar por ambos tachos de reciclaje?
- ¿Cuántas monedas de S/ 2 como máximo podrías usar?, ¿cuántas monedas de S/ 5 como máximo podrías usar?



- 3 35 estudiantes se organizaron en equipos para realizar un trabajo. Cada equipo está formado por 7 integrantes. ¿Cuántos equipos se formaron?

- 4 Se realizó una presentación en la escuela de Adriana.

Cantidad de personas que asistieron a la presentación

Martes	😊😊😊😊😊
Miércoles	😊😊😊😊😊😊
Viernes	😊😊😊😊😊😊😊

😊 = 8 personas

- ¿Qué cantidad de personas en total asistieron a la presentación durante los tres días?

Viajamos por nuestro país



Conversamos

- ¿Qué hacen las personas que aparecen en la imagen? ¿Dónde se encuentran?
- ¿Cuánto les costará visitar los lugares que señalan?
- ¿Qué formas observas en la imagen?

Aprenderemos a...



Resolver problemas aditivos y multiplicativos, expresar la ocurrencia de sucesos e identificar formas tridimensionales.

Situación 1

Visitamos la fortaleza de Sacsayhuamán

- Mario y su familia visitaron la fortaleza de Sacsayhuamán, en el departamento de Cusco. El guía turístico comentó que el lunes visitaron el lugar 68 estudiantes, el martes acudieron 12 más que el lunes, y el miércoles asistieron 15 estudiantes menos que el martes. ¿Cuántos estudiantes visitaron la fortaleza de Sacsayhuamán durante los 3 días?



Comprendemos

- ¿Qué lugar visitaron Mario y su familia?, ¿en qué departamento del Perú se ubica?
- ¿Cuál de los tres días asistió la mayor cantidad de estudiantes?, ¿qué día acudió la menor cantidad de estudiantes?
- ¿Qué debemos averiguar?



Ten en cuenta que...

Para **sumar** o **restar** de forma vertical, se pueden escribir los números en el **tablero de valor posicional** y después se operan las unidades y las decenas. Recuerda considerar las decenas que se llevan o los canjes realizados.

Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

- a. La cantidad de estudiantes que visitaron la fortaleza de Sacsayhuamán cada día. **Propón** de forma libre y creativa.
- b. La cantidad de estudiantes que visitaron la fortaleza de Sacsayhuamán el tercer día haciendo uso del tablero de valor posicional.

2 Responde en tu cuaderno.

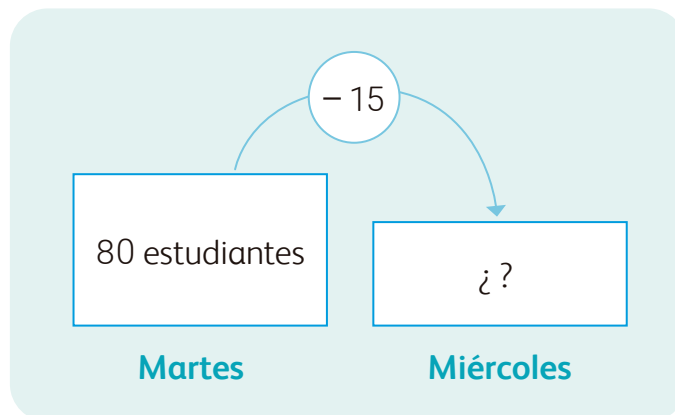
- a. ¿Qué datos necesitas para averiguar la cantidad de estudiantes que visitaron la fortaleza de Sacsayhuamán los tres días?
- b. ¿Cuántos estudiantes visitaron la fortaleza de Sacsayhuamán el martes?
- c. ¿Cuántos estudiantes visitaron la fortaleza de Sacsayhuamán el miércoles?
- d. ¿Cómo hallarás la cantidad de estudiantes en total que visitaron la fortaleza de Sacsayhuamán los tres días?

3 Explica.

- a. Mario representó la cantidad de estudiantes que visitó la fortaleza de Sacsayhuamán el día martes, y comentó: “Ese día visitaron la fortaleza de Sacsayhuamán 80 estudiantes”. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?



- b. Un amigo de Mario calculó la cantidad de estudiantes que visitó la fortaleza de Sacsayhuamán el día miércoles. ¿Es correcto?, ¿por qué?



Situación 2

Conocemos lugares turísticos

- Mario y su familia quieren conocer la ciudad de Cusco. Sus padres encontraron un paquete turístico de S/ 680 que incluye a todos los integrantes de la familia. Mario tiene una duda: ¿cuál será el costo del paquete turístico por persona?



Comprendemos

- ¿Cuántas personas conforman la familia de Mario?
- ¿Qué lugar del Perú desean visitar?
- ¿Qué duda tiene Mario?



Ten en cuenta que...

El **cociente** de dividir un número terminado en 0 entre 10 es igual al dividendo sin el 0.

Observa: $97\cancel{0} \div 1\cancel{0} = 97$.

Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

- a. El monto del paquete turístico que pagará la familia de Mario utilizando el material del que dispones de forma creativa.
- b. El monto del paquete turístico que pagará la familia de Mario empleando billetes y monedas.

2 Responde.

- ¿Cuánto le corresponde pagar a cada integrante de la familia de Mario por el paquete turístico?

3 Explica.

- Para saber cuánto debería pagar cada integrante de su familia por el viaje a Cusco, Mario representó de la siguiente manera. **Observa** a la derecha. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?

$$68\cancel{0} \div 1\cancel{0} = 68$$

Situación 3

Paseamos en bote

- Daniela y sus amigos visitaron la Provincia Constitucional del Callao y decidieron realizar un paseo en bote. Mientras Daniela subía al bote, con la ayuda del guía, ella se percató que en la nave hay 10 asientos aparte del asiento del guía y que 5 personas ya se encuentran sentadas. Ella se pregunta: ¿será posible que la siguiente persona en subir al bote sea yo?



Comprendemos

- ¿Qué lugar visitan Daniela y sus amigos?
- ¿Será posible que todos los pasajeros vayan sentados?
- ¿Será Daniela la doceava persona en subir al bote?
- ¿Qué desea conocer Daniela?



Ten en cuenta que...

Un suceso es **seguro** si ocurre siempre, es **posible** cuando existe la posibilidad de que ocurra y es **imposible** cuando no puede ocurrir por ningún motivo.

Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

- La observación de Daniela al subir al bote. **Hazlo** de forma simbólica.

2 Responde utilizando las expresiones **seguro**, **posible** o **imposible**.

- ¿Qué tipo de suceso constituye que Daniela sea la séptima persona en subir al bote?
- ¿Qué tipo de suceso constituye que las niñas y los niños viajen sentados en el bote?
- ¿Qué tipo de suceso constituye que todos los pasajeros realicen el paseo en bote por aire?

Situación 4

Observamos cuerpos geométricos

- Saúl y su familia visitaron la fortaleza de Kuélap, construida por la cultura Chachapoyas y ubicada en el departamento de Amazonas. Ellos apreciaron diferentes construcciones. Saúl se pregunta lo siguiente: ¿a qué cuerpos geométricos se parecen estas construcciones?



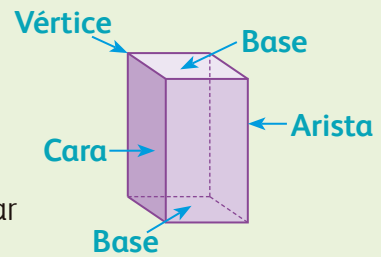
Comprendemos

- ¿Dónde se encuentran Saúl y su familia?
- ¿Qué observaron en dicho lugar?
- ¿Qué desea averiguar Saúl?



Ten en cuenta que...

Los elementos que tiene un **poliedro** son: vértice, cara, arista y base. Algunos de estos elementos también se pueden identificar en los cuerpos redondos.



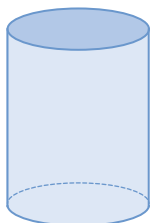
Realiza las siguientes acciones:

1 Representa.

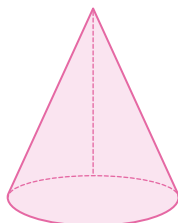
- Las formas geométricas que observan Saúl y su familia, mediante un gráfico.

2 Explica.

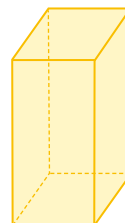
- Saúl dice: “Observé un cilindro, un cono, un prisma rectangular y un cubo”. ¿Estás de acuerdo?, ¿por qué?



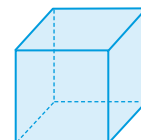
Cilindro



Cono



Prisma rectangular



Cubo



Esfera

Demuestro lo aprendido

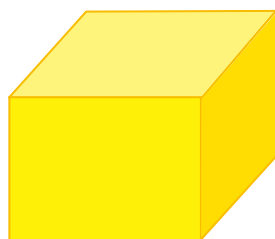
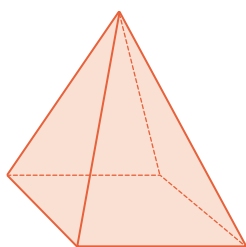
Lee y **resuelve** las situaciones.

1 Mario se encuentra en la estación de tren para viajar de la ciudad de Cusco a Machu Picchu. El pasaje tipo 1 cuesta 86 soles más que el pasaje tipo 2, y el pasaje tipo 3 cuesta 23 soles menos que el pasaje tipo 2. ¿Cuánto costarán los pasajes tipo 1 y tipo 3?

2 En su visita a la fortaleza de Sacsayhuamán, Mario compró 36 maicillos, los cuales repartirá entre 9 amigas y amigos. ¿Cuántos maicillos recibirá cada uno?



3 **Señala** los elementos de cada uno de los siguientes cuerpos geométricos:



4 Daniela y sus compañeras visitan la Albufera de Medio Mundo, ubicada en el departamento de Lima. Ella se percata del gran número de turistas que se dedican a practicar las siguientes actividades: kayak, velero, natación, buceo y pesca.

- a. ¿Es posible que Daniela presencie un torneo de remo?
- b. ¿Es posible que Daniela observe un campeonato de fútbol?



5 **Menciona** situaciones de tu vida diaria utilizando las expresiones **seguro**, **posible** e **imposible**.

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

Material de aula: billetes



Este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.



Este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.

Material de aula: billetes



Este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.



Este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.

Material de aula: monedas

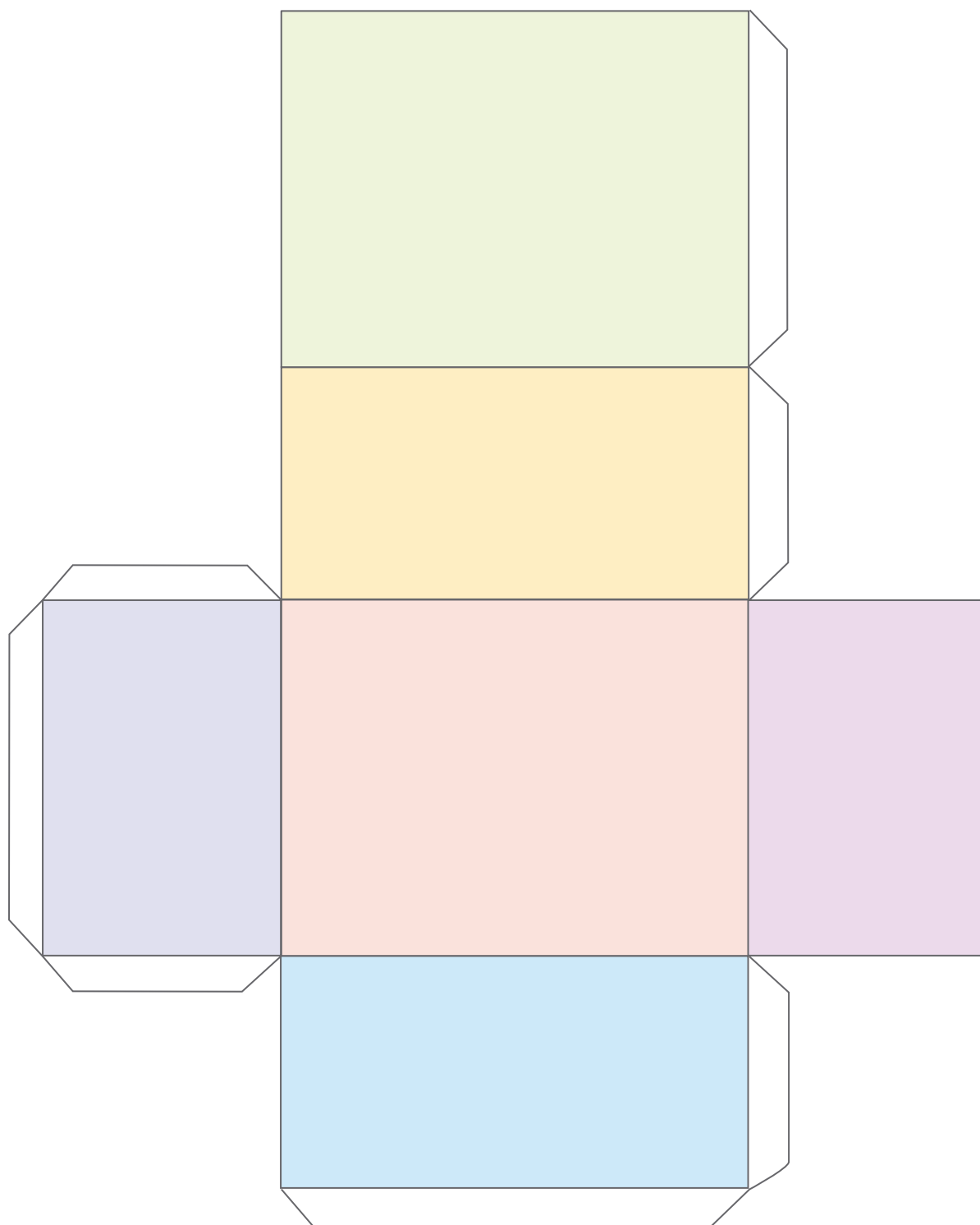


Este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.

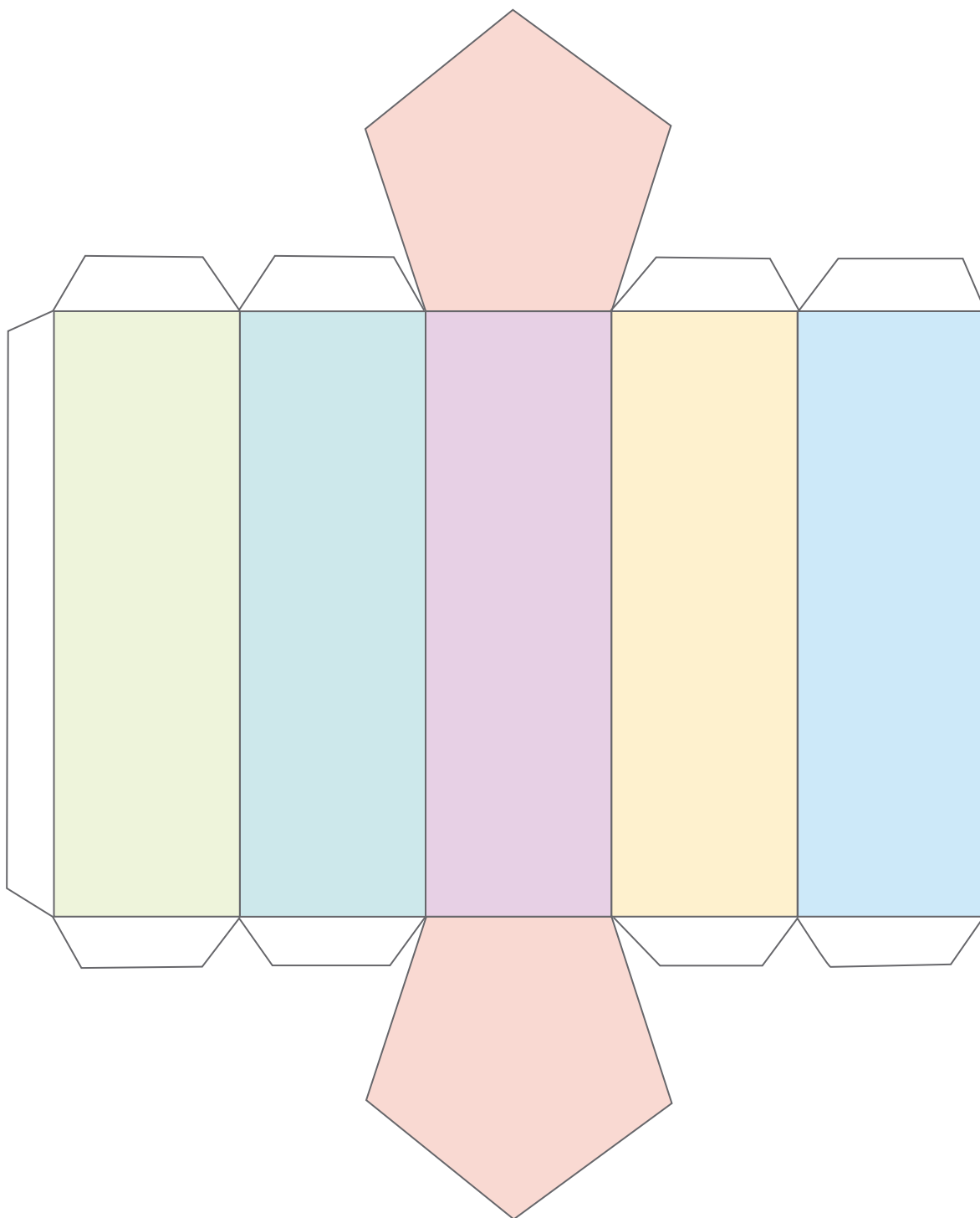


Este material será utilizado por el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y permanecerá en el aula.

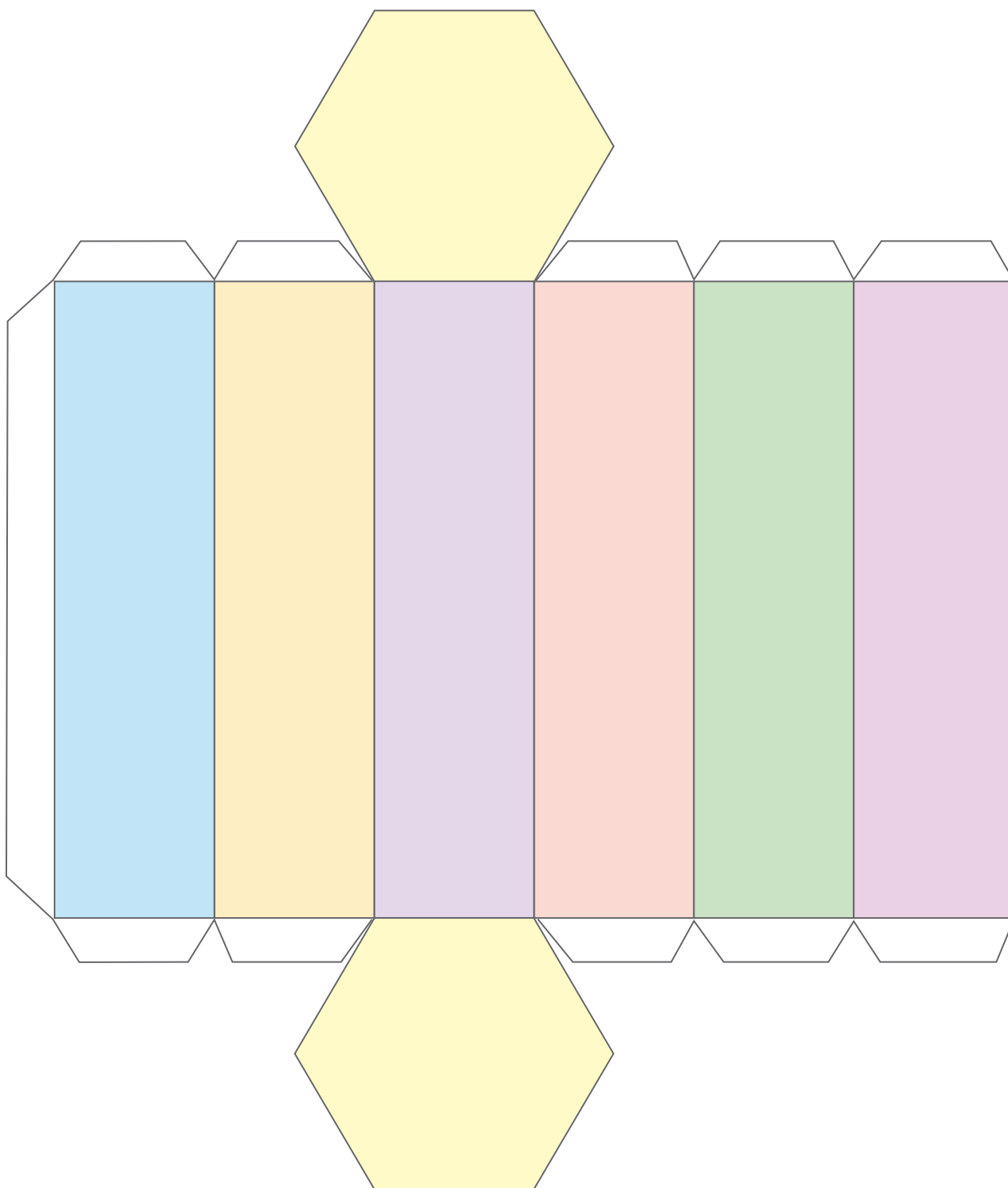
Utiliza este molde para armar un prisma de base rectangular.
Reproduce la figura en una hoja de color.



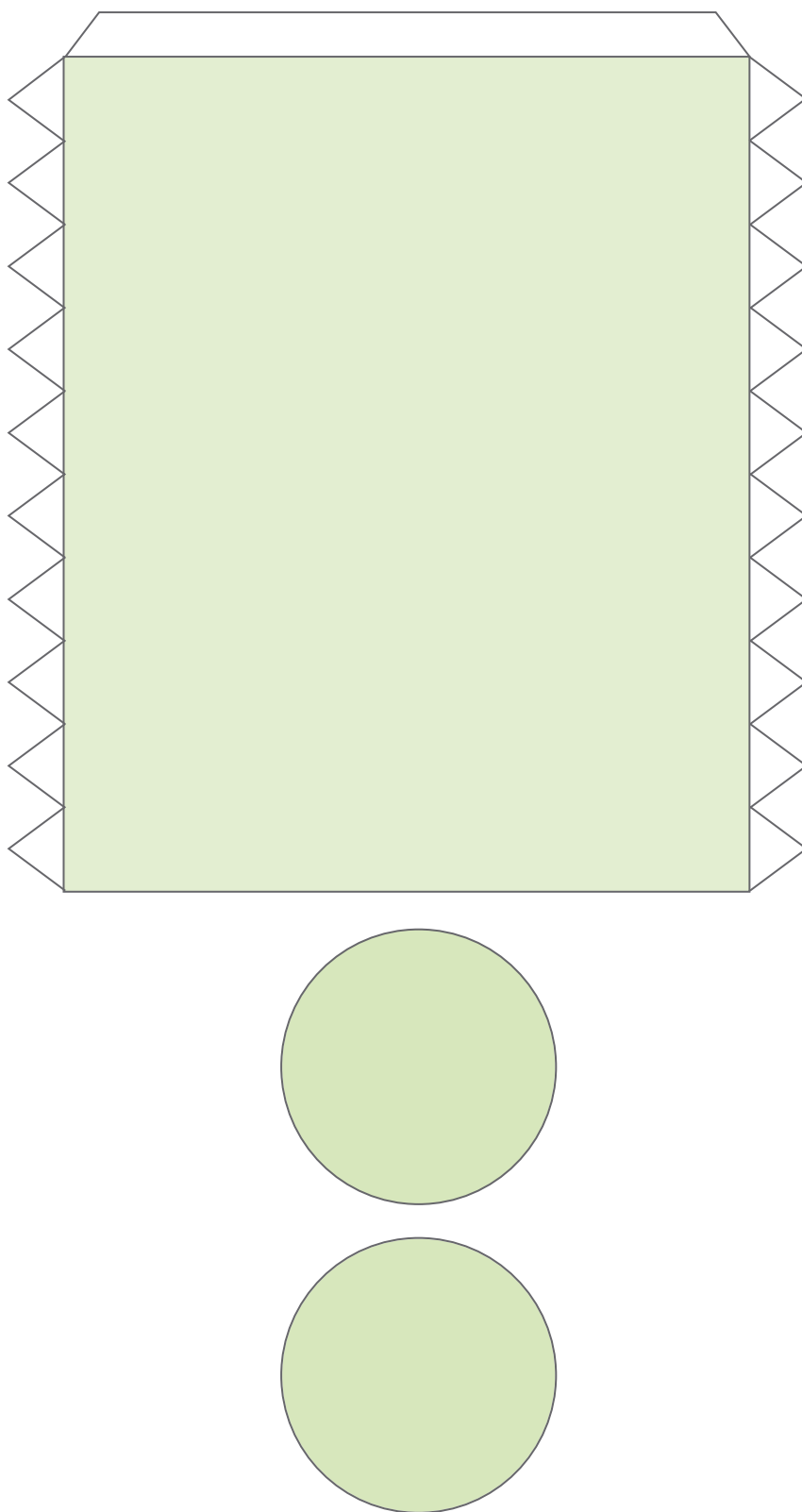
Utiliza este molde para armar
un prisma pentagonal.
Reproduce la figura en una hoja de color.



Utiliza este molde para armar un prisma hexagonal.
Reproduce la figura en una hoja de color.



Utiliza este molde para armar un cilindro.
Reproduce la figura en una hoja de color.



CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo. Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III

Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV

Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V

La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos. Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada. Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas. La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI

Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

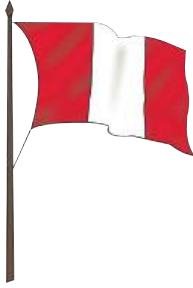
Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera Nacional



Himno Nacional



Escudo Nacional

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2.- Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3.- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4.- Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5.- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6.- Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7.- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8.- Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9.- Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10.- Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11.-

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12.- Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13.-

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14.-

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15.-

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16.-

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17.-

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18.- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19.- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20.-

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21.-

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22.- Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23.-

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24.- Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25.-

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26.-

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27.-

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28.- Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29.-

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30.- Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROHIBIDA SU VENTA